

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 2.057

Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 21 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## LA SITUACION POLITICA

### Manuel Llana visitó ayer al marqués de Estella acompañando a una comisión de mineros

Firma regia  
MARINA

Autorizando la construcción de diez bergantes en la base de Mar Chica.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Sevilla al capitán de Navío don Sebastián Naval.

Propuesta de ascenso de los alférez de Navío don Bernardino Vez, don Fernando Cierva, don José Ramón Martínez, don Marcial Gamboa.

### EJERCITO

Concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a los divisionarios don Ignacio Despujols, don Francisco Ruiz del Portal y don Alfredo Coronel.

Idem de la cruz de San Hermenegildo al general don Leopoldo Saro.

Disponiendo que el brigadier don Rufino López, inspector de las fuerzas de la Guardia civil a las órdenes del director general, pase a la reserva por edad.

Ascendiendo a brigadier al coronel de la Guardia civil don Enrique Benítez y nombrándole inspector a las órdenes del director general de dicho Instituto.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán don Guillermo Cicerón.

Idem indemnizaciones de dos mil pesetas al capitán don José María Pastor y al teniente don Enrique Martínez Trapero.

### VISITA AL MINISTRO

El infante don Alfonso de Orleans visitó al ministro de Marina para darle las gracias por la concesión de la cruz de Mérito Naval.

### DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno despacharon el ministro de Justicia y el jefe

del Gabinete diplomático, conde de Bailén.

También visitaron al general Primo de Rivera el Cardenal Primado y los Arzobispos y Obispos que han intervenido en el reciente Congreso de Acción Católica.

Otra visita fué la de Manuel Llana con una comisión de Riotinto, que le pidió el que aquella Compañía minera inglesa cumpla con lo legislado por el ministro del Trabajo.

### DESPACHO EN PALACIO

Con el Rey despacharon los ministros de Ejército y Marina, los cuales sometieron a la firma del Monarca diversos decretos.

Visitaron a don Alfonso el capitán general de la Armada señor Aznar, el capitán general de la región y el gobernador militar de Mahón.

En audiencia militar recibió al teniente general don Enrique Barreiro, al vicealmirante Ceivera y varios jefes y oficiales.

### UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES

En la Secretaría de Asuntos Exteriores ha sido facilitada una nota de acuerdo con las indicaciones del cónsul general de España en Puerto Rico, en la que se advierte a los efectos de nuestro comercio que los paquetes postales han de llevar una declaración ateniéndose al reglamento de Aduanas.

### "LA NACION" DESMIENTE UN RUMOR

El periódico oficioso "La Nación" publica un suelto desmintiendo el rumor circulado en España de que se vaya a suprimir la Dirección de Abastos, para unir sus negociados al Ayuntamiento.

### EN LA CASA DE «A B C»

### El Rey inaugura la exposición de anteproyectos para el monumento a doña María Cristina

Madrid.—Esta tarde se celebró con la mayor solemnidad la inauguración de la Exposición de anteproyectos para el monumento a la Reina Madre doña María Cristina (q. e. p. d.).

A las seis y media llegó el Rey, acompañado del duque de Miranda, siendo recibido por el presidente de la Junta, marqués de Santa Cruz, y el secretario, marqués de Luca de Tena.

Esperaban al Monarca el jefe del Gobierno y todos los ministros que se encuentran en Madrid, el capitán general de la región, Nuncio de Su Santidad, diplomáticos y otras personalidades.

La Exposición consta de 26 anteproyectos, que están distribuidos en los últimos salones, adornados con tapices y plantas.

Abundaban los estilos modernos, con

### Los mineros ingleses Ha dimitido el presidente de la Federación de obreros

Londres.—El presidente de la Federación de obreros mineros ha dimitido hoy su cargo. Las razones de esta dimisión son la actitud de los delegados de la primera conferencia celebrada para discutir las proposiciones del Gobierno y el hecho de haber sido aprobadas éstas en la votación efectuada en los distritos.

Smith se había opuesto a que la conferencia de delegados tomase ningún acuerdo en favor o en contra de las proposiciones del Gobierno, porque decía que no tenían

pirámides y figurando en todos la figura de la Reina muerta.

Entre los que merecieron grandes elogios figuran los anteproyectos señalados con los temas "Regencia", "Caridad", "Luz y color", "Sevilla", "Principado", "Las 2" y "Z", entre otros.

Se repartió a los invitados un folleto que contiene las fotografías de los anteproyectos y una explicación de la forma de elección.

Entre los expuestos se elegirán cinco, que se premiarán con cinco mil pesetas, desarrollando sus autores el proyecto y recibiendo el elegido entre ellos un premio de cien mil pesetas.

Después de la visita se sirvió a los invitados un lunch.

Desde la Casa de "A B C" se dirigieron los ministros con el marqués de Estella a la Presidencia para reunirse en Consejo.

poderes para ello. Como no se atendió a su opinión, salió de la sala con los delegados de la Federación del Yorkshire. Después la conferencia de delegados decidió someter las proposiciones del Gobierno a la votación de los distritos mineros, y éstos han aprobado las proposiciones excepto el distrito de Smith, el Yorkshire.

Provisionalmente ha sido designado Thomas Richard para actuar de presidente de la Confederación.

Este número ha sido visado por la censura

Lea usted "La Voz de Asturias"

## CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### Se acuerda aumentar el tonelaje de la marina mercante, para lo cual se designa una ponencia ministerial encargada de redactar las bases y articulado del oportuno proyecto

#### A LA ENTRADA

Madrid.—Los ministros se dirigieron al palacio de la Presidencia desde la Casa de "A B C", con objeto de reunirse en Consejo.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones, a excepción del presidente, que dijo iban a despachar lo pendiente.

Además, el marqués de Estella relató a los reporteros el acto de la inauguración de la exposición de anteproyectos al monumento a la Reina Cristina.

#### A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche, diciendo el presidente a la salida que la mayor parte del tiempo la habían dedicado al estudio relativo a las primas y aumento de nuestra Marina mercante.

Declaró que de veinte mil toneladas hemos de llegar a cincuenta mil y de esta forma se construirá menos en el extranjero a la vez que renovamos de manera decidida nuestros barcos.

Para llevar a cabo tan importante proyecto se adoptarán algunos recursos y combinaciones económicas.

Se ha designado una ponencia a cargo de los ministros económicos, formada por el de Marina y los de Hacienda y Economía, para que se encarguen del inmediato estudio del proyecto, ya que éste se propone el Gobierno ponerlo en vigor a partir del primero de Enero.

Hablando de tema tan interesante, dijo después el ministro de Marina:

—Como ha dicho a ustedes el presidente, en el Consejo se nos ha marcado la orientación del proyecto y ahora, la ponencia que formamos los señores Calvo Sotelo, conde de los Andes y yo, redactaremos las bases y articulado del oportuno decreto, que virtualmente puede decirse que ha sido ya aprobado.

El conde de Guadalupe dijo a los periodistas que ya no iría mañana a Barcelona, según tenía pensado, para asistir a la inauguración de las obras de la segunda zanja para el paso del Metro transversal por la calle de Aragón.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía fué el encargado de facilitar, según costumbre, la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo y que dice así:

Fomento.—Expediente sobre el proyecto reformado de ejecución de obras en la carretera de Antequera a Archidona a la de Loja.

Marina.—Utilización del casco del antiguo pontón "Cocodrilo" para ejercicios de bombardeo aéreo.

Ejército.—Concediendo una pensión extraordinaria por la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Juan Mallor Claramunt.

Instrucción.—Se concede a la Junta de Relaciones culturales la subvención presupuestaria para la construcción del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París.

Se acordó conceder la incorporación de las enseñanzas de las entidades que se citan a las del Estado, en Cádiz, bajo la denominación oficial de Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Se aprobó un expediente que llevó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, autorizando a la Real Compañía Asturiana para hacer una emisión de 25 millones de pesetas, con la condición expresa de que el importe de esta emisión lanzada al mercado español habrá de inventurarse íntegramente en reformar y mejorar las instalaciones mineras que esa Compañía tiene en nuestra nación.

El tema principal del Consejo fué el relativo a las nuevas construcciones. Parece que en el plan del ministro se eleva la cifra respecto al tonelaje mercante, pero por necesidades del presupuesto se distribuye la cantidad necesaria en anualidades a partir del primero de Enero, y otorga el Estado primas a la construcción de barcos mercantes, hasta 50.000 toneladas.

En el presupuesto actual se consiguen ocho millones, suficientes para otorgar dichas primas hasta la cifra de 20.000 toneladas, siendo natural que para llegar a las cincuenta mil toneladas se precisa elevar esos ocho millones a veintidós, aproximadamente.

Aunque el Consejo rehusó recaudar recursos por procedimientos diversos hasta poder completar la cantidad necesaria.

Como complemento de este plan, se aprobó la creación de un organismo que se llamará Instituto de protección a la Marina mercante, que se encargará de la distribución de primas y concesiones de préstamos encaminados a intensificar estas construcciones.

El ministro de Hacienda también llevó al Consejo un Real decreto en el que se introduce alguna modificación en la distribución de los 750.000 toneladas de carbón inglés que se importan con bajo arancel.

Estas modificaciones representan determinadas preferencias en beneficio de entidades o Compañías que consumen una determinada cifra de carbón nacional.

Se aprobó asimismo un expediente suplemento de Crédito, de 900 mil pesetas para abonar a la Exposición de Sevilla la subvención correspondiente a tres anualidades.

El ministro de Instrucción, señor Callejo, llevó un expediente unido al Presupuesto, de 85.000 pesetas, para las obras pendientes del pabellón español en la Ciudad Universitaria de París, y la refundición de las dos entidades de enseñanza de Cádiz, cuyos estudios se unifican en un Centro, que se llamará Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz, aprobándose en las mismas condiciones en que se concedió al Conservatorio de Sevilla.

#### Boxeo

### Kid Chocolate vence a los puntos al español José Martínez

#### LOS PRIMEROS COMBATES

Brooklyn.—En la velada de boxeo celebrada esta noche hubo los siguientes resultados: Baby Face (Quintana), derrotó por puntos a Willie Holdentri en un combate a cinco asaltos.

Juan Cepero, venció también por puntos a Alex Touraine. Este combate era a seis asaltos.

El encuentro entre Elpidio Pizarro y Gushberg fué suspendido por no comparecer este último boxeador.

#### EL ESPAÑOL DERROTADO

Brooklyn.—En el combate celebrado hoy entre Kid Chocolate y José Martínez, ha resultado vencedor el primero por puntos. El encuentro tuvo diez asaltos.

## EL VUELO DE COSTES Y BELLONTE

### Ha embarcado en Nueva York a bordo del "Leviatán", el nuevo embajador yanqui en España

#### UTILIZA TODOS LOS MEDIOS DE NAVEGACION

Newport.—Se han celebrado hoy las pruebas oficiales desde un avión consistentes en descender en un paracaídas, acompañado también de una canoa de caucho plegable.

El aviador que hizo la experiencia se tiró del aparato desde una altura de 600 metros, y al llegar a los cien soltó la válvula adherida a un saquito de aire que obligó a inflarse a la canoa. Arrojó ésta y una vez que descendió al agua con el paracaídas se subió tranquilamente a la pequeña embarcación, recogiendo después un submarino.

#### FURIOSO TEMPORAL

Londres.—A consecuencia de un gran desprendimiento de tierras ha descarrilado el tren número de Bridgand, destruyéndose.

El furioso temporal de agua ha roto el dique de Duftrin, ocasionando numerosas pérdidas.

También el río se ha desbordado en Perth, causando desgracias e inundaciones y destruyendo centenares de casas que los habitantes de ellas han tenido que abandonar a la desesperada.

No se sabe el número de víctimas que haya podido causar el temporal.

#### ENTRE INGLATERRA Y EL PAIS DE GALES

Londres.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre Inglaterra y el país de Gales.

En el primer tiempo los contendientes estuvieron en igual altura, pero en la segunda parte se impusieron los ingleses, que derrotaron a sus contrarios por seis a cero.

#### LA CONSTITUCION POLACA

Varsovia.—El presidente del Consejo ha pronunciado un discurso que fué retransmitido por telegrafía sin hilos.

Trató del problema planteado por la Constitución de Polonia, que resulta inadecuado para los actuales momentos.

Dice que hay que procurar la refundición de los grupos de derechas y de izquierdas.

#### LLEGADA DE COSTES Y BELLONTE A ATENAS

Atenas.—Los aviadores franceses Costes y Bellonte han llegado a ésta a las tres de la madrugada.

A las once se proponen salir para París, en donde creen estar a las diez de la noche.

#### CONDECORANDO AL RESIDENTE FRANCES

Rajbat.—Las tropas formaron hoy en la Plaza de la Mezquita Grande, con motivo de serle impuesta al Residente francés la Gran Cruz de Alfonso XII, por el Alto Comisario español en Marruecos.

Se cambiaron muy afectuosas palabras entre los representantes de Francia y España.

#### DOLOROSO ACCIDENTE

### Muere un ferroviario, resultando otro gravemente herido

Guadix (Granada).—En la estación del ferrocarril, ocurrió hoy un sensible suceso que viene a aumentar el dolor producido por el suceso pasional de ayer.

Una máquina que hacía maniobras, chocó con dos vagones colocados en una de las vías muertas.

Encima de los vagones se encontraban dos obreros, que fueron despedidos por efecto del topetazo.

Uno de ellos, que aún no pudo ser identificado, murió casi instantáneamente.

El otro, que se llama Manuel Ló-

#### EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en España, ha salido hoy a bordo del vapor "Leviatán", para posesionarse de su destino. Desembarcará en Londres, saliendo después para Madrid.

#### BRIAND Y EL EMBAJADOR DE ITALIA

París.—En la conferencia que sostuvieron el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, y el embajador de Italia, se ha tratado, en principio, de las bases para llegar a un acuerdo franco-italiano.

#### BANDIDO MUERTO A MANOS DE LA MULTITUD

Nastland (Estado de Texas).—Un bandido acusado de atraco a un Banco Banco murió a manos de la multitud.

Al ser conducido a la celda, los amotinados lograron penetrar en la cárcel, cogiéndolo y llevándolo a una plaza, en donde, con una soga, lo colgaron de un poste.

Al bandido se le ahorcaba; pero el bandido, tras unos esfuerzos, rompió la soga, cayendo al suelo.

De nuevo volvieron a colgarle, no dejándole ya en tanto no le vieron muerto.

#### PROTESTAS POR LAS ELECCIONES

Méjico.—En la Secretaría de Estado se han recibido más de dos mil cartas que denuncian otras tantas presiones ejercidas en el momento de ir a votar.

Las demandas pasaron al Tribunal Militar para examinar lo que haya de castigar a los culpables.

La votación en la Cámara de representantes se celebrará el jueves.

Las autoridades han adoptado las mayores y más rigurosas medidas para evitar las alteraciones del orden.

#### Los desesperados

### Intenta matarse por sus amores contrarios

San Sebastián.—Una muchacha de 15 años, llamada Magdalena Hernández, que vive con su abuela en Ondarreta, se arrojó al agua en las inmediaciones de la cárcel.

El muchacho de 15 años, Benito Alcaide, se lanzó rápidamente al agua y logró extraer a la muchacha, que fué conducida a la Casa de Socorro, donde se consiguió hacerle reaccionar.

Parece que los motivos del intento de suicidio son unos amores contrariados y la amenaza de la familia de recluirla en un convento.

Se aseguraba por el barrio que el muchacho que la salvó es su propio novio.

Este número ha sido visado por la censura



ANTE EL NOMBRAMIENTO DE GESTOR

Bases que se proponen para el afianzamiento y recaudación de las exacciones municipales y construcción de un edificio para alhóndiga

(A continuación publicamos las restantes bases del proyecto presentado para el nombramiento de gestor de arbitrios y construcción de una alhóndiga):

22. A el concurso se apreciarán además de las condiciones personales y de solvencia de los concursantes, indistintamente cada una, alguna o todas las siguientes mejoras que ofrezcan los concursantes:

- a) Aumento de la cantidad afianzada.
- b) Baja en los beneficios a que se refiere la cláusula 18, consista ya en los tantos por ciento a que refiere ésta, o en el aumento de los excesos de recaudación sobre que recaigan éstos.
- c) Baja en el presupuesto del edificio y anexos con relación a otros presupuestos ofrecidos por concursantes, de valor idéntico o muy aproximados.
- d) Emplazamiento y calidad del edificio destinado a depósitos administrativos, con relación a otro proyecto idéntico.
- e) Baja en el número de años de explotación de la alhóndiga, cuando el edificio y terrenos que se ofrezcan en propiedad el Ayuntamiento, sin entrega de cantidades de amortización y libremente al término de la gestión.
- f) Cualesquiera otras que ofrezcan los concursantes en las condiciones de la cláusula 20 y percibiendo durante los cinco primeros años la renta de los depósitos administrativos de los almacenistas según la tarifa aprobada por el Ayuntamiento, cuyo rendimiento, dado se hallasen todos los depósitos en explotación no será menor del cinco por ciento sobre el capital invertido en el solar, edificio y anexos, pero no en la calle, reservándose el Ayuntamiento el declarar desierto el concurso, en conjunto, incluso a adjudicar solamente la gestión de arbitrios sin oferta de edificios y anexos, pero no en el caso inverso, es decir, adjudicar la adquisición de éstos, sin la gestión.

23. El adjudicatario entregará al Ayuntamiento en el plazo de 40 días, a partir de la fecha en que se otorgue la escritura, el proyecto de las obras que tiene que entregar al Ayuntamiento, para su aprobación, imponiéndole una multa de 100 pesetas por cada día de retraso en la entrega.

24. El concesionario comunicará al Ayuntamiento la fecha del comienzo y terminación de las obras, y de esto último se levantará acta que se someterá a la aprobación de la Comisión permanente.

25. Se aumentará o disminuirá las cantidades afianzadas y las correspondientes fracciones trimestrales, proporcionalmente al aumento o disminución del tipo de tributación y al tiempo que esta alteración rija.

Si las modificaciones se hacen en la base de tributación, de suerte que altere las cantidades recaudadas en más o menos las cantidades afianzadas se señalarán de acuerdo; en otro caso se someterán a la resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.

26. El Gestor se hará cargo de la recaudación de todos los arbitrios, impuestos y derechos sobre especies de consumo que durante el período de gestión se establezcan, señalándole la cantidad que debe afianzar de la suerte expresada en la cláusula anterior.

27. El concesionario deberá constituir en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento como fianza definitiva, en los diez días siguientes de comunicada la adjudicación y precisamente en la Depositaria municipal para responder del cumplimiento de las cláusulas del contrato de gestión, el 10 por 100 de la cantidad afianzada; y de la construcción del edificio de depósitos administrativos, en el plazo señalado, y buena ejecución de la obra, el 10 por 100 de su presupuesto.

En todo esto, se estará a lo dispuesto en el artículo 11 y 22 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

28. Aumentará la fianza consignada en Depositaria en proporción en aumento a la cantidad afianzada.

29. El 10 por 100 para responder de la ejecución de las obras, se

devolverá a los diez días de recibidas con carácter definitivo y siempre que no hubiera habido reclamaciones judiciales, en cuyo caso se estará a las resultas de la resolución de los Tribunales.

30. Las multas impuestas por los Alcaldes a propuesta del Gestor, por fraude u ocultación cometida por los contribuyentes, se harán efectivas en el papel que al efecto tiene establecido el Ayuntamiento, estando a lo que sobre el particular dispongan las Ordenanzas de las exacciones vigentes en concordancia con el artículo 568 del Estatuto municipal.

Para las reclamaciones contra las multas o contra la efectividad de los arbitrios a los derechos objeto del contrato de gestión, se estará a lo dispuesto en el artículo 327 del Estatuto municipal, 30 del reglamento de Hacienda municipal, 54 y siguientes del reglamento de procedimientos municipales y demás disposiciones concordantes vigentes, o las que rijan en su día, sobre el particular.

31. El Gestor efectuará la cobranza de los arbitrios y derechos por la vía de apremio y por mediación de la Agencia Ejecutiva municipal.

El Ayuntamiento renuncia a su favor, durante el período de gestión, a los derechos que tiene sobre los recargos, pero no sobre las multas, siendo de su cuenta los gastos para llevar a efectividad el apremio, que podrá cargar a los contribuyentes apremiados, en la medida que lo autorice el vigente Estatuto de recaudación.

Respetará los derechos que sobre los recargos tenga el encargado de la Agencia Ejecutiva municipal.

32. Las faltas que cometiere el adjudicatario en el cumplimiento del contrato serán sancionadas por la Comisión municipal permanente.

Si las faltas son leves, la sanción consistirá en apercibimiento o multa, siendo ésta de cincuenta a quinientas pesetas, que se harán efectivas con cargo a la fianza si no las abona dentro de los tres días siguientes al de la notificación del acuerdo.

Las faltas graves por incumplimiento de cláusulas del contrato que lesionen sensiblemente intereses de la Corporación, a juicio de la Comisión permanente, serán sancionadas con rescancimiento del que branto a costa del adjudicatario o con la rescisión del contrato, sin derecho a indemnización de ninguna clase, y en todo caso será responsable el adjudicatario de los perjuicios que irroque al Ayuntamiento, además de la pérdida de la fianza.

33. Quedan sujetos a las responsabilidades de este contrato, además de la fianza los premios devengados y no percibidos y los bienes del concesionario.

Cuando el Ayuntamiento haga efectivas responsabilidades sobre la fianza constituida vendrá obligado el adjudicatario a reponerla en su importe inicial, dentro de los cinco días siguientes al requerimiento.

34. La fianza a responder de la gestión no se devolverá si procede hasta haber hecho la liquidación definitiva, la cual deberá verificarse en el trimestre siguiente al último año económico al que se ejerció la gestión.

35. En la liquidación definitiva no se considerarán partidas aquellas que se justifiquen en el correspondiente expediente.

36. Si saliera amortizado algún título de los efectos públicos constituidos en depósito, se podrán poner previo ingreso de la cantidad necesaria para completar la fianza señalada en la cláusula 26.

37. La gestión caducará con pérdida de la fianza definitiva afecta, si no se repusiera hasta completar las cantidades, cuando se hubiese incumplido algunas de las condiciones que a la gestión se refieren, entendiéndose perfeccionado a riesgo y ventura, salvo lo dispuesto en la cláusula décima séptima.

38. Se perderá la fianza afecta a la construcción de los Depósitos, si éstos no estuvieran terminados en el plazo de un año, a partir de la fecha en que se aprobó el proyecto, con rescisión del contrato de adquisición de obras, si se ha declarado o se declara la rescisión de la

gestión, sin derecho a reclamar nada por parte del adjudicatario.

39. El adjudicatario no podrá ceder, traspasar, ni subrogar los derechos y obligaciones que adquiere por este contrato, sin la aprobación expresa del Ayuntamiento Pleno, previa instrucción del expediente, pero podrá nombrar apoderados que le representen en sus ausencias.

La Corporación en ningún caso ni por ninguna causa vendrá obligada a indemnizar de daños y perjuicios al adjudicatario, aunque el Ayuntamiento voluntaria u obligatoriamente dejara de percibir alguna u algunas de las exacciones objeto de este contrato.

40. Si al terminar el contrato de gestor, no hubiese nuevo adjudicatario, aquél continuará prorrogado hasta que la Corporación se encontrase en las condiciones que señala el apartado 12 del artículo 8 de la Instrucción de 24 de Enero de 1924, o acordase recaudar directamente, hasta dos meses como máximo.

En este caso, los derechos por la tarifa de los Depósitos administrativos arrendados, serán para el Ayuntamiento.

41. La exacción de los arbitrios y derechos a que el gestor viene obligado, se hará con sujeción a las tarifas vigentes al aprobarse los presupuestos para 1930, con los recargos aprobados por el Ministerio de Hacienda.

42. Si la cobranza de las cédulas personales en período voluntario se contratase mediante concurso por el procedimiento de afianza-

"El Cameraman"



miento o arriendo, a lo que está facultado el Ayuntamiento por el artículo 11 de la Carta municipal, de acuerdo con la Excmo. Diputación provincial, el gestor de arbitrios tendrá el derecho de tanteo por el tipo y circunstancias que ofrezca el adjudicatario de la cobranza de dicho impuesto.

43. Se habrán de cumplir por lo que respecta a las obras que debe hacer el adjudicatario las vigentes disposiciones sobre protección industrial; asimismo las de carácter social, consignadas en el artículo 25 del Código de Trabajo y Real decreto de 6 de Marzo de 1929 y demás concordantes.

44. Los litigios que se ventilen con ocasión del incumplimiento e interpretación de las cláusulas de este concurso, lo serán ante los Tribunales competentes de la localidad.

45. Como supletorias de estas normas, regirá lo que para el caso haga relación el reglamento de 2 Julio de 1924, sobre contratación municipal y los pliegos de condiciones generales para las obras públicas, aprobados por Real decreto de 15 de Marzo de 1903.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

La temporada taurina LOS MATADORES DE TOROS

GITANILLO DE TRIANA

Esperábamos con no poco interés el final de la temporada para ver si "Gitaniillo de Triana" se mantenía en su puesto o descendía de él, como era nuestro temor. Pero nos vimos frustrados en el deseo por dos pericanes sufridos por el torero sevillano. Uno, fuera de la plaza, y que ha sido verdaderamente grave. Los lectores recordarán seguramente el accidente automovilístico que puso en peligro la vida de este artista. Otro, el de Málaga, y que le invalidó para el resto de la temporada. Y como "Gitaniillo de Triana" debía de torear muchas más corridas, pues que se quedó en veinticuatro; y como debe admitirse el supuesto de que en las que no pudo actuar habría de mantener, si no mejorar, su posición, no estamos en el caso de emitir un juicio definitivo sobre la labor de este torero, aunque, por respeto a la verdad, tenemos el deber de consignar que esa labor ha sido en general deficiente y ha colocado al célebre espada del "minuto de silencio" en una situación poco favorable para el año venidero. Es decir, que ha perdido algún terreno, y para recuperarlo tendrá que mostrarse menos apático y más valeroso; y se da la circunstancia de que "Gitaniillo de Triana" es un torero mediano, un torero de los que necesitan toros a la medida para obtener un triunfo, que en este caso es fácil para todos.

Los aficionados curiosos pueden advertir fácilmente cuándo es firme la posición de un torero y cuando su cantel, prestigiado por una actuación brillante, sube y se consolida en los primeros puestos. Entonces no necesita el torero lanzar ofertas a las empresas. No ha menester de ofrecerse, ya que las empresas se apresurarán a buscarle para firmar el contrato en las condiciones que quiera. ¿Ocurre así a "Gitaniillo de Triana"? Si hacemos oídas a algunas gentes, este espada andaluz se

UNA AGRESION

En la noche anterior se produjo un escándalo en las inmediaciones del cementerio viejo, del cual sobrevino una reyerta entre mujeres, resultando herida Camina González, vecina de la calle de la Concepción, teniendo necesidad de curarse en la Casa de Socorro.

Se le apreció por los médicos de guardia una herida en el muslo y otra en el vientre, ambas de carácter leve.

SE HIERE GRAVEMENTE

En el benéfico establecimiento se curó ayer Dolores Sánchez, vecina de San Roque.

Se encontraba en el Matadero jugando con otras amigas teniendo un cuchillo en la mano, cuando en un descuido se cortó en una mano de modo importante.

Los médicos le apreciaron una herida incisa, con seccionamiento de los tendones de la mano derecha.

ACCIDENTE DE TRABAJO

También se curó en el mismo establecimiento José Ibáñez, obrero empleado en las obras del Municipio, que se produjo trabajando lesiones en el dedo meñique de la mano derecha.

UNA CAIDA

También se curó Celestina Sánchez, de 70 años, vecina de la calle de Azcárraga, que a consecuencia de una caída se causó confusiones importantes, teniendo que ingresar en el Hospital.

CONATO DE INCENDIO

En el Postigo, en la casa número 18, se produjo ayer por la mañana un incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por el personal del cuerpo de guardia de los bomberos.

El incendio se produjo en la parte posterior de la bohardilla, debido al exceso de hollín.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Salió para Madrid nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Emilio G. Conde.

—Se encontraba ayer en esta capital, saliendo por la noche para Gijón, el culto comandante de Infantería don Luis Boix, secretario del señor Presidente del Consejo de ministros.

—Pasó ayer el día en Oviedo don Diego Zuleta, conde de Casarques, que en las últimas horas de la tarde regresó a su Palacio de La Granja (Malleza).

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro querido amigo de Villamayor don Secundino Lozana.

—De su viaje de novios han regresado el joven don Isidro Marañón y su bella esposa doña María de los Angeles Carrera.

—Después de pasar unos días en esta capital, salieron para Madrid el señor conde del Vado y el marqués de la Real Defensa.

—Regresaron de Madrid y Sevilla nuestro estimado amigo el director del "El Dr. E. Macías de Torres reanudó su consulta"

Hospital provincial, don José García, y su distinguida señora.

—Saludamos ayer al muy activo secretario de la Junta del Turismo en Gijón, don Rafael Villa.

—Regresó de Madrid el señor conde de Rodríguez Sampedro, que como presidente de la Junta Central de Acción Católica tomó parte muy activa en el reciente Congreso celebrado en la Corte.

—De Santander regresaron el culto catedrático de la Facultad de Ciencias don Adolfo Melón, su distinguida esposa y bella hija Elenita.

—Salieron para Madrid nuestro amigo don Luis Campomanes.

—De Madrid regresaron ayer a esta capital la señora doña Ramona Alvarez Valdés, bella esposa de nuestro buen amigo don Paulino Prieto, y su distinguida hermana Marija.

—Salió ayer para Madrid nuestro estimado amigo don José de la Fuente.

—De La Felguera regresó a esta capital el culto farmacéutico del Hospital don Angel Sánchez.

—Han llegado de Valencia nuestros estimados amigos don Antonio Landeta y don Rafael García Zalaf Baneres.

—Salieron para Madrid nuestro amigo don Francisco Squininos y su distinguida señora.

—De Madrid llegó doña Josefina Llavona, bella esposa del culto abogado don José Mier y Vigil Escalera.

—Salieron para la Corte la distinguida señora doña Matilde Baneres y su hijo y amigo nuestro don Juan.

Sucesos locales Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 20 de Noviembre de 1929.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	73,00
Id. id. Exterior 4 por 100 1924	82,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	75,80
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920	91,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1923	89,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1926	100,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,40
Id. id. 5 por 100 Emisión 1929	99,40
Id. id. 3 por 100 Emisión 1928	71,90
Id. id. 4 por 100 Emisión 1928	85,25
Id. id. 4,50 por 100 Emisión 1928	93,40
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	99,70
Id. id. id. id. 4 por 100	90,30
Valores con garantía del Estado	
Compañía Transatlántica	
Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. id. Emisión 15 Noviembre 1925	98,60
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	98,35
Acciones	
Banco de España	574,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	94,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	138,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	225,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,50
Cédulas Beneficitarias	146,00
Unión Española de Explosivos	1,002
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
Id. id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. id.	94,00
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	107,95
Id. 5 por 100 Id. id.	97,60
Id. 4 por 100 Id. id.	92,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,00
Id. id. id. 5 50 por 100	92,00
Id. id. id. 1,5 por 100	87,75
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	28,30
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao

Día 20 de Noviembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao	2,105
» Id. de Vizcaya	1,895
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	970
Oblig. — 1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª id. 6.ª id. id. id.	»

Palitroques.

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### Hay que seguir en la brecha

En general, al tender la vista sobre la mayoría de los Ateneos de Asturias, se nota una incertidumbre en la continuación de las magníficas campañas de conferencias que dieron renombre a nuestra provincia, fuera de sus muros, y que tendieron por valles y montes; en los pueblos mineros y en los pescadores una semilla ideal que no será perdida, que no podrá perderse y que habrá de aparecer en todos los aspectos del vivir.

Sabemos—¡como ignorarlo!—que tales campañas suponen esfuerzos en todos los órdenes y que los Ateneos viven una vida, si grandiosa en sus aspiraciones, modesta en los medios de lograrlas. El hecho no es nuevo. Siempre las causas de más recia envergadura en la vida de una nación, de una provincia, de un pueblo, de un individuo, son las más difíciles. No se liman aristas ni se cambia el vicio en elevación así como así. Pero precisamente por eso, por lo que tiene de grandiosa la idea no deben regatearse sacrificios, acudiendo a todos los procedimientos licitos para activar el advenimiento de un grado de cultura superior, que se traducirá en una mayor armonía y en una más franca comprensión de todos para la obra que unánimemente interesa.

Tenemos noticias de que prontamente vendrá a Asturias, llamada por varias de estas sociedades culturales, la escritora Matilde Muñoz, que hace poco pasó una temporada al lado de sus familiares de Langreo, y que tiene una ejecutoria tan llena de ideales, como la que más.

Su voz habrá de oírse, estamos seguros, en la totalidad de nuestros Ateneos, y ello además de una nueva demostración en favor de la ilustración, servirá para que fuera de Asturias siga latente el interés por esta reorganización espiritual que se nota en el Principado y que tanto nos enaltece a los ojos de los que piensan en la formación de una sociedad más capacitada, voluntariosa y amante de las bellas creaciones del espíritu que ésta materialista que indudablemente sirve de puente entre un mundo ido y otro que nace.

Bienvenida sea la señorita Matilde Muñoz, y las distintas personalidades de la Ciencia, la Política y el Arte que han anunciado sus vistas.

Con su paso por las tribunas de Asturias, se demostrará que no desaparecieron los impulsos generosos, que seguimos en la brecha.

## DESDE SAMA

### En el pozo «El Fondón» parece un obrero minero por desprendimiento de carbón en el tajo en que se hallaba

#### REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD

El martes último, en la Alcaldía, se reunió la Junta local de Sanidad, que presidió el señor Soldevilla.

El objeto único de dicha reunión era el de tratar de los casos de infecciones tíficas que, en forma benigna hasta ahora y escaso número, se han declarado en esta localidad.

Los reunidos convinieron en reconocer que no existía el menor motivo de alarma; pero adelantándose a toda posible contingencia, decidieron adoptar medidas enca-

**Tome su café, CERVEZA, vermout, mariscos en el "Bar Dragón"**

minadas al aislamiento de los casos registrados, para evitar su propagación.

Dichas medidas, de momento, son las siguientes:

1.ª Establecer, por los agentes municipales, rigurosa vigilancia en los lavaderos públicos de Sama, con el fin de evitar que sean lavadas en ellos las ropas de los atacados, operación que se recomienda sea practicada en ríos y regueros de utilización no frecuente y a horas que no coincidan con las que a dichos lugares realicen las demás personas.

2.ª Proceder a la vacunación de todas las personas que vivan en el mismo edificio en que tengan su domicilio los enfermos.

3.ª Idem al análisis de las aguas destinadas al consumo.

4.ª Interesar de los señores médicos que, nada más tener conocimiento de algún caso, declarado o sospechoso, lo comuniquen a la Junta.

5.ª Recomendar el mayor cuidado en la higiene privada y personal de las viviendas y vecinos, sobre todo los más en contacto con los enfermos.

#### EN EL POZO "EL FONDÓN", PERECE UN MINERO

A media tarde del miércoles, en el pozo "El Fondón", situado en esta localidad y perteneciente a la

#### FOTOGRAFIA FRANK

SAMA DE LANGREO

Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha tendrá abierto su estudio domingos y lunes

Astísticas fotografías—Precios muy económicos

Véase la Exposición.—Industria, 1, 3.º

Sociedad Duro Felguera, tuvo lugar un sensible accidente del trabajo, en el que halló la muerte el joven Arturo Menéndez, de 20 años de edad, soltero, vecino de Cotrasso (Lada), de oficio picador.

El accidente ocurrió cuando el infortunado Arturo se hallaba dando una carga, registrándose en tan preciso momento un desprendimiento de carbón procedente del tajo en que se hallaba, que sepultó a dicho obrero.

Inmediatamente de ocurrido el accidente, los compañeros de la víctima Antonio Suárez y Ernesto Álvarez, acudieron a prestarle sus auxilios, logrando extraer de entre los escombros a Arturo, quien presentaba numerosas heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, de las que fué asistido inmediatamente en el botiquín de urgencia que la Sociedad tiene en el grupo, y desde aquí trasladado al Hospital de la misma, en donde falleció en la mañana de ayer, miércoles.

¡Descanse en paz!

#### FUNERALES

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia parroquial de Ciaño, los funerales de cabo de año en memoria del que fué bondadoso padre de familia y se llamó don José Carcedo Suárez (que en paz descanse).

DE SOCIEDAD  
De su viaje por Madrid y Barcelona, regresó nuestro estimado amigo el conocido comisionista don Manuel Villa.

#### Muros del Nalón

A BARCELONA  
Tenemos entendido que, entre los expedicionarios que saldrán para Barcelona, irán los estimados caballeros don Emilio Pacheco, alcalde municipal; don Tomás G. Samper, laureado pintor, y don Filiberto Díaz del Riego, médico municipal.

—Sabemos que se hallan visitando la ciudad condal, los apreciables jóvenes José Martínez y Angel Menéndez, después de haber estado varios días en Madrid y en Sevilla.

#### PARA CUBA

Ha embarcado para la Habana nuestro querido amigo el simpático joven Segundo Pire, vecino de "El Parador de Melilla".

Le deseamos buen viaje y un pronto regreso.

#### PARA ALICANTE

Se propone pasar el invierno en Alicante la distinguida familia de don Amiceto Menéndez.

## DESDE LA FELGUERA

### Los «ases» del canto asturiano obtienen un tan ruidoso éxito, que actuarán de nuevo el próximo sábado, día 23

#### FESTIVAL ASTURIANO

En el Teatro Pilar Duro, completamente lleno, aun más de su normal aforo, ha tenido lugar la fiesta de arte regional anunciada para el pasado martes, que ha constituido un verdadero éxito para los organizadores y dado completa satisfacción al público, que ha gustado con suma delicia la interpretación que de nuestro canteiro han hecho "Cuchichi", ternura, melosidad; Miranda, sonoridad, enardecimiento; Claverol, zumba, picaresca; "Botón", fortaleza, reciedumbre. Vegas rústicas y valles placenteros; montes de umbríos castañedos y rebollales; ariscas montañas y furioso mar; esto es Asturias, esto han reflejado en sus tonadas los cantores.

#### La CERVEZA mejor tirada con riquísimas tapas "Bar Dragón"

para los cuales ha tenido la enorme concurrencia fervorosa y entusiástica aplausos.

Es consolador, para los que deseamos la conservación de nuestras viejas costumbres y tradiciones, el que en estas zonas industrializadas, bien sea por atavismo o reminiscencia de sentimientos raciales, es lo cierto, que el recital de esas canciones folklóricas ha emocionado al público, conmoviéndole en sus más íntimas fibras.

Prueba de estos sentimientos es que, a pesar de la caída del Pilar Duro, a petición de numerosas personas que quedaron sin localidad, el sábado próximo se repetirá la función, que ha de consistir, a no dudarlo, en un nuevo triunfo para los simpáticos cantores asturianos.

#### ESPECTACULO LAMENTABLE

En los días de pago en las fábricas locales los trabajadores se ven materialmente asaltados por una caterva de mendigos que imploran su caridad. Como existe una Asociación de Caridad para recoger los mendicantes, llamamos la atención de la autoridad correspondiente para que prohíba esas importaciones públicas, autorizando solamente aquellos en que la necesidad esté bien justificada.

Hemos de excitar de paso a los obreros a que contribuyan más espléndidamente al sostenimiento de la citada Asociación benéfica; diez céntimos, si se caen, no nos paramos a recogerlos, y no hay por qué escatimarlos para obra tan laudable.

#### REPARACION NECESARIA

Con este mismo epígrafe hemos il-



TEODORO GRACIA, sucesor de J. Dubosc  
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina.  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.  
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 2030

mejado la atención sobre el mal estado en que quedan nuestras calles después de realizadas en ellas las obras de alcantarillado.

Como no se ha hecho por reparar las, respetamos la advertencia, por si tenemos mayor fortuna esta vez.

Corresponsal.

## AVILES

#### NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

El Patronato de Turismo de Gijón manifiesta a la Alcaldía le facilite las fotografías que pudieran interesar para la propaganda turística que proyecta realizar de nuestra villa.

—La Jefatura de Obras Públicas de la provincia remite denuncias contra Arturo Suárez González y Emilio García González, por conducir automóviles de la propiedad de doña Clotilde Suárez García y de don Servando Vallina, sin la debida autorización.

—Por la mañana, y en el despacho de la Alcaldía, reunió el señor López-Ocaña a la mayoría de los industriales camineros de esta villa, con objeto de comunicarle las nuevas tarifas que han de regir, según acuerdo de la Junta provincial de Abastos.

Dichas tarifas son:  
Ternera.—Primera clase: solomillo, 5,25 kilo; pierna y lomo sin hueso hasta la quinta costilla, 5,25 kilo.

Segunda clase: ahuja, brazo, espalla, lomo bajo y pierna con hueso, a 3,50 kilo.

Tercera clase: morcillo o brazuelo, pescuezo, pecho, costillas y falda, a pesetas 2,50 kilo.

Vaca.—Primera clase: las mismas partes que la anterior, a 5 y 4,40 kilo, respectivamente.

Tercera clase: ídem ídem, a 2,70 kilo, y clase tercera, ídem ídem, a 2 pesetas kilo.

Quedan prohibidos los contrapesos que no sean de la misma clase y que en el peso entre más del 25 por 100 de hueso.

#### JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ha sido nombrado secretario de la Junta de Obras del Puerto don Fernando Torres Polanco, quien uno de estos días tomará posesión de su destino.

#### DE UNA SUSCRIPCION

A la cantidad de 25.635 pesetas ascendida ayer la suscripción abierta para sufragar los gastos de restauración de la antigua iglesia parroquial de Sabugo.

#### EN EL CENTRO OBRERO

Ante numerosa concurrencia dió ayer tarde su anunciada conferencia en el Centro de Sociedades Obreras el reputado médico y cultísimo escritor don José de Villalain, quien desarrolló de forma brillante el tema: "Generalidades de Botánica", siendo muy aplaudido.

Corresponsal.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



LA SEÑORITA

## MARIA RIO CUETO

Falleció en Noreña el día 20 de Noviembre de 1929

a las seis de la tarde, a los 18 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don Manuel Río y doña Luz Piquero; hermanos doña Vicenta, Remedios (Religiosa de Santo Angel), doña Belarmina, doña Luz y don Dámaso; hermano político don Manuel Alvarez, tios, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades se dignen asistir a los funerales que se celebrarán por el eterno descanso de la finada en la parroquia de Noreña, mañana viernes, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

## DESDE MIERES

### A cómo tendremos que pagar la carne

Con relación a los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Abastos, modificando la tasa que hasta hoy venía rigiendo para las carnes, el teniente de alcalde en funciones, señor Brena, ha publicado unos bandos en los que se dá a conocer al público los nuevos precios y clasificaciones de la carne. Juzgándolo de interés a los lectores los hacemos públicos, aunque ya hace días fueron dados a la Prensa por la citada Junta de Abastos:

Ternera:

Clase primera.—Solomillo, 6,25 kilo; pierna y lomo sin hueso y lomo hasta la quinta costilla, 5,25 kilo; 2,65 medio kilo, y 1,35 cuarto kilo.

Clase segunda.—Ahuja, brazo, espalla, lomo bajo y pierna con hueso, 3,50 kilo; 1,75 medio kilo, y 0,90 cuarto kilo.

Clase tercera.—Morcillo anterior,

**ENSALADILLAS rusa y dragón bocadillos, mariscos "Bar Dragón"**

brazuelo, morcillo posterior o jarrete, pescuezo, pecho, costillar y falda, 2,50 kilo; 1,25 medio kilo, y 0,60 cuarto kilo.

Vaca:

Clase primera.—Solomillo, 5 pesetas kilo; pierna y lomo sin hueso y lomo hasta la quinta costilla, 4,40 kilo; 2,20 medio kilo, y 1,10 cuarto kilo.

Clase segunda.—Ahuja, brazo, espalla, lomo bajo y pierna con hueso, 2,70 kilo; 1,35 medio kilo, y 0,70 cuarto kilo.

Clase tercera.—Morcillo anterior, brazuelo, morcillo posterior o jarrete, pescuezo, pecho, costillar y falda, 2 pesetas kilo; 1 peseta medio kilo, y 0,50 cuarto kilo.

Quedan prohibidos los contrapesos que no sean de la misma clase. La carne llamada con hueso, en la que también entra el lomo hasta la quinta costilla o chuletas, no podrá llevar más del 25 por 100 de hueso. Se prohíbe terminantemente alterar la precedente clasificación o vender a precio superior al señalado para cada clase, no permitiéndose expendir la carne mondadada o pelada.

Serán multados, tanto el vendedor que cobre más de lo señalado, como el comprador que abone más de lo debido.

Con referencia a los precios del pan, dice lo siguiente:

Asimismo se acordó señalar como precio máximo del pan bregado, el de setenta céntimos kilo, y el de sin bregar 0,60.

Todos los panaderos que existan en el concejo, deberán en el plazo máximo de 15 días, establecer uno o varios puestos en perfectas condiciones higiénicas, en los que se venderá de siete a trece y de quince a diecinueve, todo el pan que el público reclame, al precio señalado, salvo lo que respecta a horas pudiera establecer el Comité paritario.

#### CONVOCATORIA MEDICA

El subdelegado de Medicina ruega a sus compañeros se dignen asistir el día 22, a las cuatro de la tarde, a la junta que se celebrará en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento.

#### La mejor CERVEZA y el más rico café "Bar Dragón"

miento, a fin de tratar asuntos de importancia para la clase.  
EN LA CASA DE SOCORRO  
Fueron asistidos en el día de ayer por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, los siguientes:

Antonio Menéndez, de 15 años de edad, vecino de Requejo, que presentaba una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Miguel Sánchez, de 39 años de edad, vecino de El Penón, de contusión y erosiones en la región glútea izquierda.

Enrique Díaz, de 20 años de edad, vecino de Mieres, de herida contusa en la bóveda craneana.

José Suárez Solís, de 50 años de edad, vecino de La Villa, de varias lesiones en la mano derecha.

Vicenta Luifa, de 11 años de edad, vecina de la calle de Ramón y Cajal, de una herida contusa en una pierna.

#### AGREDIDOS

También recibieron asistencia en la Casa de Socorro: Balbina Espina, de 44 años de edad, vecina de Santo Emiliano, que presentaba una herida contusa en el mentón, y Sabino García, de 44 años, vecino del mismo lugar, con cinco heridas contusas en los parietales y occipital.

Parece ser que cuando se ocupaban en la recolección de hoja seca es uno de los caminos de una finca, el que dice ser dueño de la misma no se conformó con recriminaries, sino que tras el consiguiente altercado les propinó las lesiones de que fueron curados.

Del hecho se pasó la oportuna cuenta al Juzgado municipal.

#### DE SOCIEDAD

Después de larga permanencia en la Corte ampliando estudios en la Casa de Maternidad, ha regresado a esta villa el querido amigo y culto doctor médico don Manuel Morate, reanudando su consulta. Sea bien venido.

—Nuestro estimado amigo don Aurelio Castaño ha adquirido un lujoso y magnífico coche que viene a prestar señalados servicios para el traslado de viajeros.

—Desde hace días se encuentra en Madrid, acompañado de su distinguida señora, el activo médico don Arsenio Fraile.

#### SESION MUNICIPAL

Hoy jueves, día 21, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal perma-

mente, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Estados de ingresos durante el pasado mes.

Instancias solicitando autorización para la colocación de cruces.

Instancias para la apertura de establecimientos.

Instancia de los vecinos de la Huera de Urbión, solicitando se continúe subvencionando la escuela particular de dicho pueblo.

Instancia de los vecinos de Santa Rosa, solicitando se termine la carretera de la Carba a Santa Rosa.

Instancia de don Jesús Vázquez, vecino de Seana, ofreciendo local-escuela y casa-habitación para la maestra nacional de dicho pueblo.

Instancia de don José Fernández, de la misma vecindad, haciendo igual oferta.

Relación de los ancianos pensionados en colaboración con la Caja Asturiana de Previsión Social.

Expediente sobre denuncia contra doña Perfecta García, vecina de Cabañín, por tomar las aguas del lavadero para riego de fincas.

Mociones.

Expediente sobre pensión a los hijos de don Lisardo García Jove, secretario que fué de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Expediente general sobre reforma y aumento de alumbrado público.

Instancias de los vecinos de las casas llamadas de Pedro Montes, solicitando alumbrado público.

Aforo de la fuente de Cantorreñedo.

Reclamación de don Ramón Fernández, vecino de Armiello, sobre la construcción de un muro.

Informe de la Dirección de Obras municipales, sobre la petición de don Baltasar Villa, para extraer del cauce del río Caudal detritus y sedimentos minerales.

Expedientes sobre peticiones de licencias de construcción.

Cuentas.

Este número ha sido visado por la censura

# Para los Ayuntamientos de Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana con motivo de los próximos presupuestos

Apenas había yo visto en LA VOZ DE ASTURIAS, 15 del corriente, mi primer artículo con este epígrafe, dedicado a los tres más importantes Ayuntamientos del partido con motivo de las Colonias escolares, cuya trascendental cuestión la Sociedad minera de Solvay ha puesto sobre el tapete, constituyendo un asunto de verdadera actualidad, y con mi reconocida incompetencia en la materia, pero con la más sana voluntad de contribuir modestamente al fomento de estas instituciones benéfico-docentes, apenas había yo iniciado en la Prensa la idea de que, a mi humilde entender, debía irse a una "Colonia mancomunada" de los tres Ayuntamientos citados, o a una "Colonia aislada" para que, de no mancomunarse, cada cual pudiera organizar la suya, cuando recibí, sin esperarla, una atenta misiva con igual fecha del periódico número 15 del actual—y suscrita por don José Suárez, Alcalde de San Martín del Rey Aurelio.

En dicha carta se me participa que ese Ayuntamiento Pleno consignó en los presupuestos para el año 1930 la cantidad de 1.000 pesetas para tan humanitaria organización, y que asimismo se acordó formar una Comisión compuesta del entusiasta concejal don Francisco García y del prestigioso Inspector municipal de Sanidad don José María Jove Camella, juntamente con el celoso Alcalde firmante de la carta, para hacer un Reglamento por el que hubiera de regirse la COLONIA INFANTIL de San Martín del Rey Aurelio, rogándome indicarme día y hora para entrevistarme con él en la Alcaldía al objeto de tratar acerca de la "Colonia mancomunada" de los tres Ayuntamientos y cooperación moral y económica de Empresas, Sociedades, Entidades, Cámaras de Comercio, etc., y a cuya entrevista asistí, Dios mediante, cómo no! si se trata de una cuestión que tanto le beneficia al niño. De poco podrá ser útil, pero estoy incondicionalmente a disposición de esta noble causa.

Yo lancé esta idea de la Colonia mancomunada con cierta temeridad, no porque la juzgase irrealizable en sí, sino porque su misma grandeza pudiera coartar decisiones para siquiera intentarlo; pero contando, como se cuenta, con Alcaldes y concejales como los de San Martín del Rey Aurelio, que sean hombres de corazón y no se amilamen ante las obras o empresas que les presenten, sea quien fuere, por muy difíciles que parezcan o muy costosas que sean, no cabe duda que pueblos así regidos siempre caminarán a la cabeza del progreso y del engrandecimiento social y económico.

De ello tenemos pruebas elocuentes en la historia del pasado de este concejo por sus Escuelas construidas, por sus caminos, por sus puentes, por sus obras realizadas, y en los momentos actuales, va a inaugurarse solemnemente, para el próximo domingo, tres grandiosas obras con asistencia de las autoridades provinciales: dos soberbios puentes sobre el indómito Nalón y una plaza cubierta.

¿Cómo un Ayuntamiento así no había de tener agallas para organizar una Colonia escolar cuando le cueste, o como había de negarse a contribuir a la formación de una mancomunada, si la juzga obreros futuros de su concejo más fuertes y más sanos en beneficio de su mejoramiento industrial local? ¿Y Sama y Laviana secundarán la plausible actitud de este Ayuntamiento? ¿Verán con agrado la formación de la Colonia mancomunada por implantar ayuda, o se demerita? Desde luego, no es de esperar que de estos Ayuntamientos lo concurran a sus presupuestos cantidad alguna con el fin indicado.

Por lo que respecta a Laviana, en su día haré a la Corporación la propia proposición que será acogida con unánime aprobación por el Ayuntamiento de Laviana y todo el pueblo dió muestras de admiración a la empresa de

Solvay y de cariflo a los niños de su colonia, y despertó en todos, en autoridades y vecinos, un interés muy grande, que ha de traducirse en hechos reales en beneficio también de los niños de este concejo. De ello tengo la confianza absoluta y no han de desmentirme los acontecimientos.

La Asociación de Maestros del partido en atención a los favorables resultados obtenidos por la de Solvay acordó redactar unas bases de organización de una Colonia mancomunada y otra por cada Ayuntamiento o entidad, comprendiendo los datos de instalación, funcionamiento, mantenimiento, personal, coste, medios de allegar recursos, etcétera, etc., y cuyas bases se enviarán a los Ayuntamientos, empresas, Sociedad, etc., que de una u otra manera puedan contribuir al sostenimiento de esta institución que se proyecta en beneficio de la infancia delicada. Luego, una vez conocidas y estudiadas las bases, será la oportunidad de tratar, en una Asamblea de todos estos elementos, si procede o no la mancomunada de que nos venimos ocupando.

Mientras tanto, sigamos tratando este asunto punto por punto y con todo detenimiento, como mejor Dios nos dé a entender, pues creemos merece la pena dedicarle el espacio y el tiempo debidos por su importancia y trascendencia.

Pedro Méndez.

## PILONA UNA BODA

En la mañana del sábado, 16 del actual, tuvo lugar en la iglesia de los Montes de Sebares el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita Carmen Rodríguez Prieto y el culto maestro nacional de aquella parroquia don Benito Blasco Suárez.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco don Manuel María Alonso, y fueron padrinos la señorita Mercedes Díaz y don Marcial Hertranz Gómez, maestro nacional de Cividello, en Parres; firmando el acta como testigos don Luis Sánchez y don Arturo Diego. Representó al Juzgado el teniente alcalde de barrio don Antonio Grandá.

Terminada la nupcial ceremonia, se dirigieron los invitados a la misma, a la morada de los padres de la novia, donde se les sirvió espléndida y delicada comida.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

## NECROLOGICA

El viernes, 15 del actual, dejó de existir en Cadanes el joven José María González Prieto, en la flor de la vida, porque baja al sepulcro en edad temprana.

A la conducción de su cadáver al cementerio de aquel pueblo, concurren muchas personas de todos estos pueblos limítrofes.

Descanse en paz el extinto joven y reciban todos sus deudos nuestro sentido pésame!

## MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizarse sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

## MONTES

**Dunhill**  
Cimadevilla, 34

Taller de reparación de Máquinas de escribir y Gramófonos  
Melquiades Alvarez, 6 OVIEDO

# LA VOZ DE ASTURIAS

## San Claudio LOS QUE REGRESAN

De Salinas regresó la señorita Obdulia Alvarez, a quien acompañaba su hermano D. Blas y su prima la bellísima señorita Josefina Alvará.

De visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, regresó nuestro distinguido amigo D. Fernando Alonso González.

A todos les damos la bienvenida.

## Tudeda veguín PETICION DE MANO

Por D. José Martínez, competente jefe-mecánico de la fábrica Cemento y para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida joven de Oviedo, señorita Orosia Alonso, hija de D. Germán Alonso, culto jefe de taller en la fábrica de Armas de la Vega.

La boda se celebrará en el próximo mes de Enero. Damos nuestra más efusiva felicitación a los futuros cónyuges y a sus familiares.

## Trubia UNA CONFERENCIA

El domingo 17 de los corrientes, se celebró en el Atepejo "Cultural La Riera", un acto cultural que por las personas que en él intervinieron resultó agradable y simpático.

El novelista "Adriano Flórez", nacionalmente conocido por sus últimos éxitos con las obras "El Herborista Asado" y "La Hoja Verde", dos preciosas novelitas de una amabilidad extraordinaria, disertó sobre tan interesante tema cual es el humorismo en diferentes naciones, sus modalidades y humoristas prestigiosos.

El distinguido escritor, con la gracia y simpatía que lo caracteriza, amén de sus incondicionales méritos oratorios y extensos conocimientos sobre artes literarias, hizo un detenido estudio acerca de las principales figuras literarias del universo. Seguidamente procedió a hacer un estudio biológico de la obra "pirandelliana".

"Seis personajes en busca de su autor". La hora que aproximadamente duró la conferencia transcurrió vertiginosa para los que tuvimos el honor de poder escuchar al joven novelista ovetense, uno de los más firmes valores de la actualidad asturiana.

Felicitemos a la Directiva del Casino por habernos dado ocasión de presenciar algo del arte de Talla, que desde hace tiempo brillaba por su ausencia en nuestro teatro.

Un acto de cincuenta pesetas que hace don Manuel Alvarez Buylla, en sufragio del alma de su esposa doña María de los Dolores Díaz López (que en paz descansa).

Dios se lo premie.

## LA ESMERALDA

Cimadevilla, 8—Teléfono 3710  
Artesanos de Joyería, Relojes de todas clases y marcas.  
Precios económicos.

## Sección por palabras

**DISCIPLINA** Vasconcel. Ondulación. tes-masajes. Argüelles, 37, segundo-Oviedo.

**SE VENDE** un camión de tres toneladas en muy buen estado, tres toneladas de roble de 2.200 litros de cabida cada uno y cuatro zafra de aceite grandes. Todo muy barato. Razón, Rosal 16, Oviedo.

**CALLOS** atormentadores, durezas mar trizadoras, verrugas asquerosas, extirpa radicalmente acreditada Pomada IRIS. Una peseta. Droguería Ceñal.

**VENDESE** habitación nogal, cama matrimonial. Campoamor, 24, Corsetería.

**SE ALQUILA** o vende local asfaltado, capacidad 47 metros por 10, propio para industria, taller o almacén, en Altamira, 12.

**SE VENDEN** varias fincas, sueltas o en caseríos, en la parroquia de Vega de Poja (Siero). Razón B. Muñiz. San Juan, 15.—Oviedo.

**CHALET** espléndido, con jardín, se vende o alquila. Razón: Uria, 12, entre-suelo.

**EN CALLE** Uria, a quillase medio piso, cocina independiente, señoras solas o matrimonio sin hijos, en 20 duos. Informes Uria, 68.

**ALMONEDA.** Liquidanse dormitorio, comedor y otros muebles. Santa Cruz, 3 bajo derecha, de 4-7.

**SE TRASPASA** establecimiento de bebidas, amplio local. Razón: Pelayo, 17, tienda.

**ARRIENDO** piso pequeño, centrado, cien pesetas. Juan Prado, Campoamor, 11.

**ARRIENDO PISO** tercero con calefacción, cuarto de baño y cochera independiente, sito céntrico. Informarán: Independencia, 8, segundo, derecha.

El culto abogado D. Carlos A. Herrero, que este es su verdadero nombre recibió al final de su interesante charla la manifestación del agrado del selecto público que le escuchaba.

D. Evaristo Aller Argüelles, distinguido amigo nuestro, y joven escritor que colabora con su centenera pluma en varios periódicos y revistas, fué el encargado de presentar al público al conferenciante, describiendo su personalidad literaria acertadamente. Hizo a continuación un estudio sintético sobre el clasicismo y modernismo, parándose a comparar las dos modalidades literarias y rebatiendo con preciosos argumentos las inconcebibles teorías de los futuristas.

La charla del Sr. Aller Argüelles gustó mucho, siendo aplaudido al terminar su breve disertación.

D. Victorino Alvarez, culto presidente de la entidad "La Riera", al principio del acto pronunció palabras de agradecimiento hacia el señor Herrero, por su desinteresada colaboración en pro de la cultura, honra de los pueblos.

## VIDA SOCIAL

Hoy miércoles sale para Girona nuestro buen amigo D. Marcelino Sánchez, que recientemente ha sido nombrado Maestro de Taller Automovilista, siendo destinado a prestar sus servicios a dicha capital catalana.

## DE TEATROS

La notable compañía de comedias que dirige la excelente actriz Conchita Ordóñez, se despidió del público trubieco ayer martes con la preciosa comedia de los hermanos Quintanero titulada, "Los Mosquitos", constituyendo dicha actuación un broche de oro a las actuaciones que en Trubia ha tenido la referida compañía, siendo muy aplaudidos.

Al final, Conchita Ordóñez, con voz y estilo exquisitos, nos demostró estar muy bien en el arte del canto.

Felicitemos a la Directiva del Casino por habernos dado ocasión de presenciar algo del arte de Talla, que desde hace tiempo brillaba por su ausencia en nuestro teatro.

Un acto de cincuenta pesetas que hace don Manuel Alvarez Buylla, en sufragio del alma de su esposa doña María de los Dolores Díaz López (que en paz descansa).

Dios se lo premie.

## Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO

Capital: 10.000.000 de pesetas  
Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas  
Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y cambio.  
**Caja de Ahorros**  
Sucursales y Agentes en Oviedo, Gijón, Mieres, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa y en todos los pueblos de la provincia.

## CUOTAS

Equipos completos a la medida 200 pesetas  
Los encontrarán en la Sastrería de  
**JOSÉ MATAMOROS**  
Doctar Casal, 7, primero.—OVIEDO

## Compañías Francesas G. le Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores exprápidos.  
5 Enero LUREIA 15 Diciembre MASSILIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45  
Id., id., en 3.ª con camarote, 645,70  
Id., id., en 3.ª corriente, 413,70

**VAPORES RÁPIDOS**  
Para Leixoes Lisboa Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
18 Diciembre FORMOSE 30 Noviembre JAMAIQUE  
9 Diciembre RUBER 31 Diciembre ELI

**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
29 Noviembre JAMAIQUE 31 Diciembre BELLE ISLE  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4, Apartado 14, VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orosio, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique

**LÍNEA DE VIGO - NUEVA YORK**  
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:  
18 Noviembre ROUSSILLON 30 Noviembre LA BOURDONNAIS  
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 558,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

**Antonio Conde, Hijos** Calle de Luis Taboada, 4, Apartado 14, VIGO.

## AURORA

**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)**  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908  
**DOMICILIO SOCIAL: BILBAO**  
Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida.  
Subdirección en Asturias: **JOSE BRAVO**  
**FRUELA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 1619**  
Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

## MUEBLES

**GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL**  
Camas con somier, colchones y almohadas. . . . . 85 pesetas  
Aparador moderno, con mármol y espejo . . . . . 100 »  
Mesa comedor extensible . . . . . 35 »  
Armario luna biselada . . . . . 130 »  
Camas turcas, forradas, varios colores. . . . . 55 »  
**GRAN SALDO DE CUADROS**  
Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

## CESAR LOPEZ JOYERIA y OPTICA

Gran surtido en gafas y lentes. Últimos modelos.  
Despacho rápido de recetas  
Ramón y Cajal, 6 Teléfono 2670

## DESATADORAS

Cántaros, Lecheras, Amasadoras, Mantequeras, aparatos para el análisis de la leche y mantequillas  
Vea el surtido de esta casa y consulte precios  
Almacén de maquinaria Agrícola, Abonos y Semillas  
**JOSÉ POLLEDO DEL ROSAL**  
Magdalena, 29—Teléfono 2506—OVIEDO

## JOSÉ POLLEDO DEL ROSAL

Magdalena, 29—Teléfono 2506—OVIEDO

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

## Lea usted "La Voz de Asturias"

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

El domingo próximo se jugará en Teatinos el aplazado match Real Oviedo-Stadium Avilesino

Como el Real Oviedo "no debe quedar" con menos puntos que los que el Real Sporting "halló" en el campeonato, hay que esperar de que el encuentro entre avilesinos y ovetenses revista a estas fechas la misma importancia que si se ventilara en los principios del torneo.

Nos espanta el temor de que el Real Oviedo F. C. no pudiera seguir demostrando a la afición de toda España, principalmente a la de Asturias, de que sólo por la fórmula idell "goll average" pudo el Sporting quitarle el título. Ver al equipo de la capital humillado en la tabla de la clasificación por el Sporting, sería motivo de enorme disgusto para todos los ovetenses.

Los defensores del Oviedo, haciendo buenos y "bien documentados" nuestros juicios hechos sobre el último match celebrado en el Molinón, lucharán el domingo porque el Real Oviedo quede en el puesto que le asignamos en la tabla de la clasificación, lo mismo en puntos, que en el producto de goles recibidos a favor y en contra.

Hay que seguir manteniendo, que "únicamente" por una puerta de escape (principal significado de la fórmula británica) pudo al equipo ovetense marcharse el título que ostentaba.

Esto es, reducir a la mínima expresión la superioridad de un título sobre otro.

Por eso, quieran que no quieran algunos, tiene, o mejor dicho, debe tener gran trascendencia para el equipo de la capital y sus partidarios, el conseguir los dos puntos del encuentro del domingo.

De las burlas que nos libraría el que pudiéramos poner nueve puntos al Real Oviedo!

¡Se hace, se hace y se hace!

Así se expresó con nosotros el pasado domingo una figura de relieve de nuestra ciudad.

Según dicho señor, lo del Stadium es cosa resuelta; pero tan resuelta, que hay quien juega su cabeza en garantizar la construcción del capitolio deportivo de la capital.

¡Señores, hablen en serio, aunque sólo sea por una vez!

Están al caer.

No se trata de un pasatiempo tonto, al menos de una "chisquilla".

Palabra, que para el campeonato de Ligas se reforzará la delantera ovetense con uno o dos jugadores catalogados por los de aquí y por los de más allá, como dos verdaderas lumbreras en eso de tejer y bordar (sobre el tapiz que sea) jugadas que no hay puerta que se les resista.

Son jóvenes, pero les han encumbrado ya lo suficiente las portentosas facultades de jugadores de fútbol que llevan dentro y exponen con singular facilidad.

Está produciendo favorabilísima acogida un original cartel anunciador del encuentro que se jugará el domingo en Teatinos que está colocado en el salón de limpiabotas de la plaza de la Escandallera.

Representa el mismo a Oscar, el primer meta asturiano y el símbolo a la vez del fútbol ovetense, bajo su marco y portando en la mano un balón.

La figura está admirablemente hecha, y colocada sobre el verde colorido de un estadio perfectamente perfilado.

Muy bonito el cartel.

¡LOS QUE BABEAN!

Nuestro querido cronista "Moncho", que cuenta con la máxima confianza de la Dirección y con el afecto de cuantos redactamos LA VOZ DE ASTURIAS, está recibiendo una copiosa correspondencia con motivo de los comentarios que dedicó al partido del campeonato celebrado el pasado domingo en el Molinón.

En esa correspondencia, entre las misivas correctas figuran otras que reflejan la mayor vesania, estando redactadas con la mayor grosería. Es baba la que destilan esos escritos.

Como anónimos merecen el mayor desprecio, y aun no debían de ser ayudados por nosotros; pero lo que más nos importa es afirmar, porque lo tenemos bien probado, es que "Moncho" cuenta cada día con mayor opinión para sus crónicas.

Y por nuestra parte le alentamos a seguir trabajando con el mismo cariño y entusiasmo, sin que lo entubien las insolencias de unos cuantos mal educados.

DOS CONOCIDOS OVETENSES SE DISPONEN A DAR LA VUELTA A ESPAÑA A PIE

Ayer, visitaron nuestra Redacción dos conocidísimos ovetenses, para darnos cuenta de su propósito de dar la vuelta a España a pie, en el plazo de seis meses.

Son éstos, el popular ex-secretario de la Federación de Boxeo e inteligente aficionado deportista don Antonio G. Nieto, y don Jesús Rancayo García.

Estos, partirán el domingo desde el campo de Teatinos, y llevan como uniforme el del Real Oviedo F. C.

Mañana prometemos ocuparnos de este suceso deportivo, que está siendo favorablemente comentado.

raso y cruzado del interior derecha sportinguista.

Allí final, en un avance astur, el portero contrario realizó una magnífica estirada que rubricaría como tal el mismísimo Zamora.

Su colega el portero astur también se lució durante el match haciendo grandes paradas.

El partido fue inusual, a tomo con el temporal que no cesó de descargar con furia agua durante el encuentro.

De existir algo instituido para premiar estos héroes acuáticos del deporte, yo proponería para una recompensa a los veintidos jugadores que el domingo pisaron el césped de Quintana, que a pesar de las lluvias presentaba su terreno "decentificado".

El árbitro local San Martín estuvo imparcial y acertado, siendo ayudado en las bandas por Arsenio y Luis García, que con el anterior

salta al campo seguido de unos jugadores del Club visitante, hace sonar el pito, los forasteros ponen en juego la pelota y un tanto a su favor. Breves minutos más y cuando el Comercial aparece en el campo ¡ya es tarde! El Lada F. C. ha de llevarse los puntos por "puntual".

Algo grotesco, pero cierto, señores del Colegio de Arbitros, señores del Comité federativo. Las excentricidades de ciertos mal llamados jueces, que son muchas veces causa de hechos censurables que al fin y a la postre hacen pagar al débil, deben de ser sometidos a las muchas sanciones que suelen imponerse por estas mismas Federaciones cuando los que delinquen son los Clubs.

El público mierense, siempre haciendo honor a su cordura, impuso ésta y los incidentes no tuvieron lugar.

Y para hacer más sólido este argumento de censura contra el representante del Colegio, sería conveniente repasarémos algún otro hecho o hazafia de este mismo señor en el mismo campo. Entonces fué castigado y el encuentro se volvió a celebrar. Creemos que ahora,

Polo; Sabino, Aurelio, Selin; Barón, Juanín, Pinta, Chema y Villa. Cuando el árbitro dió comienzo al encuentro, un gran chaparrón de agua inundó el campo, y ambos equipos no han demostrado lo mucho que son en el fútbol. Nada más que se dedicaron a dar "pallante" y como el Pereda gana los partidos jugando al fútbol, el pasado domingo sufrió una gran derrota, que le alejó por completo del segundo lugar.

Aunque en el partido del domingo no se podía destacar nadie por el mal estado del campo, todavía hizo una figura: fué Jafiez. Este muchacho, que aún no cuenta los 18 años, demostró ser un excelente inter derecha, pues él solo fué el que hizo mover la línea media forastera. Este ha sido el mejor jugador de los veintidos, siguiéndole Nene, Firme y Antonio, por el Pereda; y por el Fortuna la defensa, línea media y el delantero centro.

Con este resultado el Fortuna se proclama campeón de su grupo y el Pereda en tercer lugar.

El árbitro, señor López, muy bien. El público sereno.

AGRADECIMIENTO

El presidente del Club Fortuna,

de Sama, se ha dirigido a mí para que, en nombre de su Club, exprese el mayor agradecimiento y admiración hacia el público perediense, y hacer "caso omiso" de una información de Sama aparecida en "El Noroeste" del pasado domingo tratada al pueblo de La Pereda de "antideportista".

Queda complacido.—A. A. C.

BOLOS

Ha quedado constituida en esta capital una Sociedad de bolos que lleva por título "La Ideal", formando su Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Maximino Vega; vice, don Baudilio Alvarez; secretario, don Julio Rivera; vicesecretario, don José del Busto; tesorero, don Rogelio Múgica; vicesorero, don Laurentino Santamaría; vocales don José Gutiérrez, don José Tamargo, don Sixto Punte, don Vicente Díaz y don José Fernández.

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿GUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES	
El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0 02 por cada una . . .	Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % . . . . .	fd. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % . . . . .	fd. 150
Trabajo . . . . .	fd. . . . .
Total . . . Ptas. 600	

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

AVISO

Fieles a la norma de conducta que se impusieron desde su establecimiento los Almacenes Covadonga, en plena temporada de invierno, ofrecen las prendas propias de la misma; Gabanes, trincheras, gabardinas, abrigos de cuero, plumas, camisería, pañería, etc., etc., a unos precios tan sumamente reducidos que su adquisición resulta facilísima aún para los bolsillos más modestos.

Un surtido grande permite a cada persona escoger la prenda que sea de su más completo agrado.

Toda persona que se interesa por un artículo de los designados puede pasar a pedir se le enseñe sin que esté de ninguna manera obligada a comprarla.

PALACIO VALDÉS, 1 - (ANTES DUEÑAS)

En Trubia

EL SPORTING DE SANTO DOMINGO VENCE AL ASTUR POR LA MINIMA DIFERENCIA

Finaba la segunda tanda cuando el defensa derecho sportinguista incurte en corner, que tirado trae como consecuencia el primer goal astur, conseguido entre el viento y el propio portero, que al pretender blear el balón lo introdujo en su propia meta.

Antes no había pasado nada de particular. Únicamente el agua y el viento estropeaban todo intento de controlar el balón, haciendo casi imposible el juego.

El domingo fué del vendaval que varandeaba el cuero a sus anchas, va que los jugadores de ambos equipos se empeñaban a jugar a los "globos".

Poco después de conseguir los astures su primer tanto vino una reacción sportinguista, pero una colada del extremo derecha contrario dió lugar a que el delantero centro astur consiguiese de cabeza el segundo goal para su equipo.

En la segunda tanda los de Santo Domingo, a favor del viento, impusieron su mejor técnica y consiguieron dominar a sus contrarios, que tuvieron el defecto erróneo de ponerse a la defensiva y eso les valió la pérdida del partido. El Santo Domingo consiguió su primer goal al sacar un penalty, con que en la primera mitad el colegiado local San Martín castigó a los astures. El empate sobrevino en una melée ante la puerta de los de La Argüosa y el de la victoria de un tiro

aguantaron por y para el deporte aquella ducha que los elementos descargaron durante la tarde del domingo.—Clari-Dades.

En Mieres

¡HECHOS CURIOSOS!

De algo célebre y grotesco podemos calificar el espectáculo del domingo en el stadium del Batán con motivo del match Lada F. C. y Comercial de esta villa.

La hora para dar éste comienzo restábanla algunos minutos, pero seguramente por el mal "gesto" del día, revelándose como de los más castizos de invierno, el árbitro

como entonces, la justicia se impondrá.—Onivela.

En La Pereda

PEREDA, 4-FORTUNA, 6

El pasado domingo se jugó en el campo de Cardeo, con asistencia de numeroso público, el último partido de campeonato de tercera categoría entre los equipos arriba citados.

A las órdenes del señor López se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Pereda.—César; Jamo, Millio; Viñña, Firme, Antonio; Hemo, Jafiez, Nene, Vázquez y Mero.

Fortuna.—Zapico; Rodríguez,



ANSIOSA

¡Poncio... vete un poco más allá, que ocupas el asiento!

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

# Sereune la Permanente municipal, que resolvió sobre varios asuntos

## SESION MUNICIPAL

En previsión de que continuasen ayer las sesiones del Pleno, la Permanente fué convocada por la mañana, y celebró de doce a dos su sesión ordinaria.

Resolvió favorablemente diez inscripciones solicitando licencia para construcción de casas y reforma de otras.

Se aprobaron estados de gastos, instalaciones de agua en diversas fincas y otros asuntos de trámite.

Fue rechazada una propuesta de transferencia de crédito para atenciones de enseñanza, a fin de sostener íntegramente las consignaciones más crecidas que se hacen en el presupuesto próximo.

Como consecuencia de una denuncia del arquitecto municipal, se acordó continuar con el derribo de una casa en el Coto de San Nicolás, al propietario de la misma, por no haberse ajustado a los planos aprobados.

Los maestros del concejo solicitaron que, con arreglo al aumento del censo de población, se les asignasen 250 pesetas más al año, para casa habitación.

La Permanente estimó que el censo actual no justifica ese aumento.

Se acordó adjudicar el premio anual que concede el Ayuntamiento a la maestría más antigua del concejo.

Como consecuencia de la rescisión del contrato por el actual concesionario de las casetas de la calle de Jovellanos, el Ayuntamiento se incautará de ellas.

Por último, se acordó recabar la presencia de un representante del Ayuntamiento en las oposiciones que se realicen en Madrid para cubrir las plazas del Laboratorio municipal.

## PARA LA CASA DE ASTURIAS EN SEVILLA

El gobernador civil ha solicitado de los pintores, dibujantes y escultores gijoneses, que envíen sus obras a la Casa de Asturias de la Exposición de Sevilla, a fin de formar un conjunto artístico que represente dignamente a nuestra provincia.

## DIA TRANQUILO

Fue el de ayer un día relativamente tranquilo, si se exceptúan los accidentes de poca monta que corresponden al movimiento gijón.

Por la Casa de Socorro desfilaron una docena de personas para ser asistidas de lesiones leves, que se causaron, en su mayoría, en caídas.

## MULTAS

La Alcaldía impuso ayer tres multas: una de 50 pesetas, a la propietaria de una casa por las condiciones insalubres del pozo negro, y a dos lecheras de cinco pesetas cada una, por venir al mercado con latas deterioradas.

## VAPOR CON AVERIAS

Ayer arribó al puerto del Musel el vapor "Alfonso Fierro", que había salido de Avilés con un cargamento de carbón con destino a Huelva.

En las primeras horas de navegación se produjo una avería en la caldera, que motivó el arribo a nuestro puerto exterior, a fin de repararla para poder continuar viaje.

De lo ocurrido se dió cuenta a la Comandancia de Marina.

## SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos variables con cielo aturbonado y carices de lluvia al atardecer.

El barómetro descendió bastante, señalando al atardecer 750,1 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"El tiempo empeora en la parte occidental de la península ibérica y en Marruecos con vientos del Sur y lluvias".

### Entradas

Andraka Mendí, general, Santander.

Cabo Quintes, idem, Coruña.

Heros, idem, Hamburgo.

A. Senra, vacío, Barcelona.

El Caudal, chatarra, Lisboa.

Marta Junquera, pinos, Villagarcía.

Camdina, vacío, Valencia.

Tangoreño, idem, Bilbao.

Caranza, mineral, idem.

Ángeles, general, Lurica.

Amada, idem, Ribadeo.

Rosita, idem, Ribadesella.

Asunción, mineral, Bilbao.

### Salidas

Mantuel, carbón, Zumaya.

Cabo Quintes, general, Santander.

Río Gabriel, idem, idem.

Heros, idem, idem.

Modio, carbón, Bilbao.

## Ecós del Magisterio

### Sección Administrativa

A la Dirección General se contesta a telegrama, manifestándole que en esta provincia no existen ninguna Regencia, Dirección de Graduado, ni Secciones de igual clase que correspondan a su provisión a oposición, ni dependientes de las anunciadas por Real orden de 20 de Agosto de 1926.

Se comunica a la Dirección General de Bellas Artes que en esta Sección no se ha presentado plegio alguno optando a la subasta de las obras del Museo de Bellas Artes de Valencia.

A la Inspección pasa instancia del maestro de Lorojo, D. Manuel Castro Dolz, en solicitud de que se le reconozcan derechos e subsidio.

A doña Paz Blanco se piden documentos para completar su expediente de orfandad.

Igual petición se hace a la burocracia del Magisterio doña Secundina García.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

El maestro jubilado D. Dámaso Novoa, de la Pereda, en este concejo de Oviedo, debe reintegrar partida de bautismo para completar su expediente de clasificación.

# Estudio de un camino vecinal que, partiendo de las Xanas a Peñerudes, enlazará el de Argame, en Morcín, con la carretera provincial de Trubia a Proaza

La Corporación provincial, este prestigioso organismo, siempre desprendido cuando de hacer bien general se trata, acaba de dar un paso más en el trazado de la red itineraria de Asturias, cuya prosecución es el remedio que el progreso de nuestra edad ha de aplicar a muchos de sus inveterados infortunios. Pueblos que se desconocían, se hostilizaban o al menos se miraban con indiferencia, desde que se facilitaron sus comunicaciones, se hicieron amigos y supieron por qué lo eran, corriendo parejas con la civilización material los progresos morales y de toda especie. Sufrir las cargas que impone la administración moderna sin participar de los beneficios de la presente cultura, sería la más injusta, la más cruel de las tiranías.

Comprendiéndolo así el excelentísimo señor Presidente de la Diputación don José Cuesta, personalmente entusiasta y de voluntad decidida que no tiene otro norte en sus actos más que el de hacer bien a todos y obrar dentro de la más estricta justicia, encargó al muy competente ingeniero don Leonardo Ovies, que diese cima a las aspiraciones sentidas por los habitantes de los pueblos dispersos en las estribaciones del Aramo, quienes por conducto de las dignas autoridades de los Ayuntamientos de Quirós y Morcín reclamaban urgentemente los más elementales medios de vida de relación.

Inmediatamente se hizo el estudio de un camino vecinal que, partiendo de las Xanas a Peñerudes, enlazará el de Argame, en Morcín, con la carretera provincial de Trubia a Proaza. Y sorprende lo atrevido y valiente del trazado, no menos que el estancamiento y abandono de los pueblos que cruza.

Para salvar la enorme diferencia de altura que entre Dosango y las Xanas existe, no hay otra solución más que aprovechar una profunda contadura natural, abierta por violenta commoción del suelo y ensanchada en parte por un riachuelo torrencioso. Al principio, la excursión por aquellas hendiduras de la sierra no presenta grandes inconvenientes; mas, al encontrarse con rocas desnudas, de redondeadas y rápidas pendientes de granito, con senderos escabrosos, y en algunas ocasiones, sin senderos, teniendo que trepar para ascender, se pasa de la sorpresa y del temor a la admiración de cómo puede vencerse una naturaleza tan salvaje y bravía... Y la vención en su proyecto ese "mag" de Vias y Obras provinciales señor Ovies.

Va el trazado atravesando unas veces la maraña formada por arbustos y encinas pequeñas, perforando otras el terreno, siguiendo con frecuencia a modo de cornisa el curso del río, hasta ganar la empinada cima que domina varios pueblos y caseríos, y prados siempre verdes, y se vé rodeada de nieves gran parte del año. Su coste—del que paga la Diputación el 52 por 100 y el Estado el 48—es enormemente caro; forzosamente tiene que serlo, si ha de acometerse ese problema de vitalidad y darle verdadera solución.

La población en aquellas alturas escasas, y es natural; la vida desciende, como las aguas, buscando los más bajos niveles. Se compone de unos doscientos vecinos, distribuido en ocho pueblitos: Castiella, Barrea, Campo, Cotina, Artoso, Pedroveya, Robellada y Dosango. Vida pastoril, sencillos moradores, abundancia de ganado, gran riqueza forestal... tales son las condiciones de esa comarca, verdadera Hurdas asturiana, liberada hoy de su triste abandono y miseria por el patriótico acuerdo de la Diputación provincial que, percatándose de sus justificados anhelos, de acuerdo con las peticiones formuladas por los respectivos Municipios, aprobó en Octubre último el proyecto del camino vecinal de Peñerudes a las Xanas, oficiando al mismo tiempo al Ayuntamiento de Quirós para que remitiese sin demora la certificación de estar libres los terrenos a fin de proceder a la subasta.

## El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Guardia de Hospital.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Andrés Sánchez Pérez Cardenal. Imaginaria de idem idem.—El de idem don Bernardino Bocinas Villaverde.

Zapadores Minadores Guardia.—Teniente (escala reserva) don Félix Martínez González. Imaginaria, vigilancia, hospital, visita y compra.—Alférez idem don Juan García Casillas.

Príncipe Cuartel.—Capitán don Fernando Nieva. Guardia y compra.—Teniente don Francisco Mateo. Imaginaria, y vigilancia, visita y hospital.—Teniente don Víctor Ochoa.

En Moreda (Aller) Se traspa por tener que ausentarse su dueño tienda de comestibles con numerosa clientela y próxima a la estación del F. C. Vasco. Para informes dirigirse al corresponsal de «La Voz de Asturias».



125 años de éxito! es la afirmación más rotunda de la eficacia indiscutible de los CAMELOS Mata lombrices y Purgantes

P. CATALA Millares y millares de niños, adultos y viejos, salvados de la muerte por haber hecho uso de ellos. Son inofensivos, para los niños, si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave. Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz; garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entrecierros los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento e inapetencia. Conocidísimos en toda España. Venta en farmacias y Droguerías.

# El ciudadano que se declara responsable de un hurto a cambio de doscientas pesetas

## HURTO DE UNA BICICLETA

De un tentefón donde se guardaban herramientas de los obreros del nuevo Manicomio, desapareció el 19 de Noviembre de 1928 una bicicleta que allí había depositado Paulino Prado.

Más tarde se supo que la había hurtado José Fernández, vendiéndosela a Urbano Andrés Casado en cien pesetas.

José declaróse autor del hurto ante la Guardia civil y aún ante el Juzgado, pero ayer ya decía que lo hizo a indicación del Urbano, pues él ni siquiera vió la máquina. Doscientas pesetas de oferta le pareceron remuneradoras para "cargar" en un principio con culpa en que ni había pensado.

Urbano niega esto; asegurando que él compró a José la máquina, ignorando que la hubiera hurtado. Y el perjudicado, ni conoce a los procesados.

Esto es todo lo que dió de sí una de las vistas celebradas ayer ante la Sección primera.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Laviana.—Contr Faustino José Martínez Álvarez, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Galcerán.

Laviana.—Contra Ceferino García García, por hurto. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Pedrosa.

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

# Autorízase el estudio de varios caminos vecinales, aprobándose cuentas de otros

Se adjudica definitivamente a don Manuel Cuevas Fernández las obras de reparación, explanación y firme de las carreteras provinciales de Panes a Suarías y Bao a Noriega.

Habiendo enviado el Alcalde de Cereales certificación del acuerdo tomado por el Pleno de aquel Ayuntamiento, se acuerda que el Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales redacte el proyecto de camino vecinal de Inguanzo al puente de Inguanzo.

También se acordó autorizar a dicho ingeniero director para que proceda al estudio de los caminos vecinales de la carretera de Torrelavega a Oviedo a Cuevas, pasando por Torredello y del Carmen a Urdó, pasando por Soto y la Granda, pertenecientes al concejo de Ribadesella.

Asimismo se le autoriza para el estudio de los caminos vecinales del Condado a Ferrera, en Laviana; y de Labiarón a la carretera de Villanueva de Osos a San Martín de Osos.

Se acuerda comunicar al Ayuntamiento de Proaza que para acceder a su solicitud de terminación del camino vecinal de Puente de Zarrameado a la Collada de Adiera, es preciso que se comprometa formalmente a la entrega de los terrenos que se precisen para el camino y sus taludes, tras lo cual el personal técnico procederá al estudio de las obras que se interesan.

Remítase al Ayuntamiento de Corvera la hoja de datos fundamentales relativa al proyecto de camino vecinal de la Compañía a Núñez, a fin de que presste su conformidad con la obligación de ejecutar las obras en el plazo de seis meses.

Se acuerda sacar a subasta las obras de terminación de la carretera provincial de Panes a Suarías, cuyo presupuesto es de 14.889,15 pesetas.

Pasa a la comisión de Presupuestos la instancia de los vecinos de Villar de Lantero, solicitando una subvención para reparación de un puente de servicio.

Se informa favorablemente el proyecto de líneas de transporte de energía eléctrica de alta tensión para suministro de alumbrado al pueblo de Viso, en Langreo.

Accédese a la petición de D. Arturo Álvarez Díaz, de que se devuelva su fianza como contratista de acopios de la carretera provincial de San Juan de Bedia a la de Sahagún a las Arriónidas.

Son aprobadas las cuentas de gastos de conservación de los caminos vecinales de Puente de Turón a Turón y de Bedia a Campos, cuyo importe asciende a 542 pesetas.

## Sección segunda

Cangas del Narcea.—Contra Domingo Gómez Gutiérrez, por robo y uso de nombre supuesto. Abogado, señor Ochoa; procurador, señor León.

Cangas del Narcea.—Contra Manuel Martínez García, por participación por imprudencia y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Banices; procurador, señor Ramés.

## SALA DE LO CIVIL

Mieres.—Don Carlos Palacio Navarro con don Faustino Díaz Rodríguez y don Conrado Blanco Rofa, sobre propiedad de una casa y otros extremos. Abogados, señores Tejerina y Buyla; procuradores, señores Cabal y Alfonso.

Oviedo.—Cuatro incidentes promovidos por don Arturo Bernardo contra el Sindicato de la quiebra de la Sociedad Viuda e hijos de Rafael Díaz y el Banco de Oviedo, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Buyla y Moutas; procuradores, señores Bernardo, Pedrosa y Sors.

## SENTENCIAS

Villaviciosa.—Condenado a José Antonio Tenorio Alonso, por lesiones graves, a seis meses de prisión y a que indemnice al perjudicado en seiscientos pesetas.

Oviedo.—Absolviendo a Alfonso Fernández de la Fuente de supuesto delito de hurto.

## ADJUDICACION DE SUBASTA

Se celebró ayer en la Diputación la subasta de suministro de leche de vaca a los Establecimientos de la beneficencia provincial.

Sólo se presentaron dos pliegos. D. Aurelio García Díaz, de Llameña, ofreció el litro de leche a 52 céntimos; y D. Demetrio González Martínez, de Oviedo, a 59 céntimos.

El remate fué adjudicado provisionalmente a D. Aurelio García.

## ACLARACION

Al dar cuenta ayer de la distribución de cantidades del proyectado empréstito, y referirnos a la subvención para el nuevo edificio de Escuelas Normales, dijimos, por error, que se consignaban "mil" pesetas, cuando la cantidad pensada es la de un "millón" de pesetas.

## Doña Filomena Granda Conde

En el día de anteayer entregó su alma al Creador en esta ciudad, la vistosa señora doña Filomena Granda Conde, esposa que fué de nuestro particular amigo don José Álvarez Fonseca.

Estaba adornada de las mejores prendas personales, distinguiéndose por la sencillez de sus costumbres y su espíritu de caridad. Hizo el bien por propio impulso, y se complació siempre en socorrer al desvalido y en ser útil al necesitado.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, formando en la fúnebre comitiva numerosos ovetenses.

A su apreciable familia, en especial a su viudo don José Álvarez Fonseca, hermano don Rogelio, hermanos políticos don Joaquín Fernández y doña Dolores González, sobrinos y primos, enviamos la expresión cordial de nuestro sincero pesar.

Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fijese: debe ir firmado así: PUBLICITAS

Lea usted "La Voz de Asturias"

# Nuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calme pronto los horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obre como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian que se acerca el acceso de asma.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, haced arder un Papel Azoado del Dr. Andreu. Pronto desaparecerá la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normalizará, permitiendo al enfermo una noche de reposo.

Papeles Azoados y Cigarrillos Balsámicos del Dr. ANDREU

## DESDE MI OBSERVATORIO

### «LE BACHOT»

"Bachiller en Artes,  
Buro en todas partes..."  
(Dicho popular.)

Se ha abierto el curso académico 1929-30, en la Sorbona, en la segunda semana de Noviembre, un mes después de haberlo hecho las Universidades belgas, donde tiene lugar tal acto el segundo martes de Octubre, invariablemente.

La apertura de la Sorbona, este año, ha dado lugar a un magno discurso—exposición de hechos concretos, diríamos más bien—de parte de nuestro ilustre colega el Rector Charlety, con quien en tiempos plácidos académicos de la Universidad de Estrasburgo, cuando llegó a Gante y a Lieja para explicar lecciones de Historia, de que era titular en Alsacia después de la guerra, y aquí, a Bélgica, vino en intercambio de cátedras con las Universidades belgas.

De un lado, pues, el haber platicado durante horas con tan ilustre pedagogo, y de otro el interés general que su oración tiene, nos mueve hoy a comentar algunos párrafos de este asunto, siempre de intensa actualidad en cuanto se refiere a la educación e instrucción de la juventud.

El Rector Charlety ha disertado sobre el tema tantas veces sobre los tapetes ministeriales de Instrucción pública: "El Bachillerato: la cuestión irrisoria del Bachillerato", según expresión de su predecesor.

Los ejercicios del Bachillerato se hacen en Francia bajo la vigilancia de los agentes de orden, la gendarmería y un batallón de profesores, con objeto de evitar la copia de copistas, puesto que los ejercicios son escritos en vez de orales, en esta especie de reválida, como llamábamos en nuestros tiempos mozos a los dos ejercicios impuestos, Letras y Ciencias, del famoso plan Groizard y "tuti cuanti"...

Lo que nos ha pasado en el exequisto discurso, ha sido el número increíble de jóvenes—ellos y ellas—que han pasado estos dos últimos ejercicios en Francia: en 1928, 72.000 candidatos, y en 1929, solamente en la Sorbona, han desfilado más de 20.000, de los que la mitad eran candidatas, si feminizamos, ¿y por qué no?, el adjetivo.

La pléyora que ya existe en las carreras liberales, hace temblar a cuantos piensan en la suerte de tanto estudiante que una vez en posesión de su "bachot" (en el argot estudiantil francés), todos estos batallones salidos de la enseñanza media van a distribuirse entre la Politécnica y las Universidades.

La crisis del Gabinete belga?  
Como todos los años, el segundo martes de Noviembre se reúnen las Cámaras colegisladoras en Bélgica. Este año vemos caras desconocidas en los bancos del hemicycle.

Tras las elecciones generales pasadas...

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### El señor López-Ocaña se interesa por la construcción del ferrocarril Trubia-Avilés

Nos decía ayer el Sr. Cuesta haber recibido en visita de despedida al jefe del partido de Unión Patriótica en Asturias D. José Sella, quien lleva el encargo de gestionar asuntos pendientes en diversos ministerios y direcciones generales que benefician a Asturias.

Decíamos, también, que para la mayor eficacia, en cuanto a la labor pro Asturias, se habían puesto de acuerdo los Sres. Sella, Tuya y él, con lo que estima que todo alcanzaría así el éxito deseado.

También le visitó el Alcalde de Avilés Sr. Ocaña, interesándose por la ejecución del proyectado ferrocarril de Trubia a Avilés.

De la ejecución del proyecto se había encargado al ingeniero señor Ovies, quien, debido a grave enfermedad, de la que por fortuna, ya entró en la convalecencia, no pudo ocuparse. Tan pronto se reponga, hará el trabajo con la actividad debida, satisfaciendo así los deseos de Avilés, que son los mismos que anhela el Presidente de la Diputación.

El simpático boxeador asturiano Peña estuvo asimismo en su des-

das del 26 de Mayo último, el número de "frontistas" o separatistas flamencos, ha aumentado. Los socialistas han disminuido, los liberales han engrasado sus filas, los católicos son uno menos y los comunistas poseen sólo una unidad.

Y por la primera vez, el bello sexo tiene representación en la arena parlamentaria. La señorita comarada Durandín, socialista, se sienta al lado de su hermano, ya viejo representante. Los chicos de la Prensa hacen un "cañembourg" (chiste): "el banco del jardín" (del jardín). Aplausos a la noticia. Galantería parlamentaria y apertura de sesión.

El presidente, decano en edad, asistido por los dos benjamines de la Asamblea, en tanto se nombra un efectivo presidente y dos secretarios, en francés y en flamenco pronuncia las encorsetadas palabras:

"La Cámara se reúne hoy de pleno derecho en virtud del artículo 70 de la Constitución."

Y nada más que ya antes de la validación de poderes, ya circulaban rumores de crisis!

Una vez terminada la sesión y prestado el juramento, individualmente, por cuantos son investidos del cargo, se empiezan los cubileteos.

En el gran hall ministros, diputados y periodistas, charlan.

Un ministro dice:  
—La crisis es un hecho.

Otro:  
—Estamos en la agonía.

Un diputado:  
—Aquí huela a muerto...

Este mes de los ídem no puede oírse otra cosa.

Concluidos, y no sabemos qué pasará.

Charlamos durante una hora larga con Vandeweyde, a quien un colega preguntó si será presidente...

El presidente de la Internacional, que no cree, aún a pesar de todo, en la crisis, afirma que no es su momento, y nos habla de cincuenta mil cosas de política, economía. Todo un mundo ha sido pasado en revista en esta agradable charla, cigarrillo tras cigarrillo, acodados a una columna, ante las estatuas de Maximiliano y de Carlos V, que, cual convidados de piedra, han asistido impertérritos a la charla, en este mes de los ídem, mientras el Don Juan Tenorio de la política diserta magistralmente, respondiendo a nuestras preguntas, que no son para que artículo, por no desear el Patrón que, por ahora, nuestra chachara sea una entrevista.

Cuando lleguen estas líneas ¿estará en crisis el Gobierno belga?

He aquí la incógnita que sabrás, lector, por telégrafo.

En todo caso, Jaspas está muy malicho... como dirían en Asagón. Muy malicho y muy nervioso. El martes veamos.

Ricardo Aznar Casanova.  
Noviembre de 1929.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

### Ha sido señalada la fecha del lunes 25 para celebrar sesión plenaria, figurando en el orden del día asuntos de gran interés

#### SE CONVOCA AL PLENO PARA EL LUNES PROXIMO

En el Ayuntamiento nos hemos enterado extraoficialmente que será convocado el Pleno municipal para el día 25 del actual, a las cinco de la tarde.

Como se sabe, en esta reunión extraordinaria de la Corporación, se dará cuenta de los informes emitidos por los letrados señores Jordana de Pozas y Ossorio y Gallardo, sobre si procede o no la apelación del Ayuntamiento contra la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso, por la que se repone en sus cargos a los arquitectos señores Rodríguez Bustelo y Casariego.

Es posible que a esta reunión plenaria se lleven otros asuntos pendientes de la sanción del pleno.

#### MAS LUZ, SEÑOR ALCALDE

Una vez más tenemos que ocuparnos del mal-alumbrado de algunas calles.

Entre las que más se advierte la necesidad de que se refuerce el alumbrado, está la Plaza de Riego.

Aquello es una verdadera tiniebla.

En la ocasión primera que nos permitimos apuntar este defecto, el alcalde saliente nos dijo, contestando a nuestro ruego, que la fábrica de alumbrado le anunciaba una reforma en el alumbrado de algunas calles y que en esa reforma entraba la Plaza de Riego.

No sabemos si el plan anunciado se llevó a efecto; pero desde luego decimos que la Plaza aludida se mantiene en el mismo estado que hace unos meses que nosotros hablamos de ella.

Como el señor Caicoya suponemos que no habrá de querer que una calle tan transitada y en la cual existen dos edificios públicos, como la Cámara de Comercio y la Universidad, continúe tan abandonada en servicio de alumbrado, esperamos que de una vez se procure establecer debidamente el alumbrado.

#### LA CALLE DE ASTURIAS

Hablamos el día pasado del estado de abandono en que se encontraba la caja de vía de tanta importancia; y al denunciarlo nos quedamos con poca confianza de que se acudiera rápidamente a su reparación. Pero nos equivocamos. El delegado de calles señor Vega Pardo (y no el señor alcalde, a quien no cabe ya dirigirse con quejas, porque ha delegado en todo, hasta el punto de que no tendría nada en que pensar si no pensara en lo del gestor municipal) giró una visita de inspección, e inmediatamente se dispuso el desplazamiento de una brigada de obreros y el transporte de grava para proceder a cubrir los baches. Y la obra ya quedó hecha.

Nosotros pedíamos algo más, que bien lo merece calle de tanto tráfico, una de las más obligadas para los transportes del Norte. Pedíamos que se le prestara un mantenimiento general para que presentara el mejor aspecto. Y pedíamos que se atendiera a las aceras y las limpietas. Nada de esto se ha hecho. Pero como se hizo lo primero, y

#### NOTA COMICA



—¡Cómo! Me he dejado la barba y el bigote, me he puesto gafas y aún me conoces.  
—Claro. Por mi paraguas.

## HOMENAJE A LA VEJEZ

### El acto de ayer en Grado

Ayer por la tarde, tuvo lugar en el Teatro Circo de Grado, un acto emocionante por su significación espiritual y por cuanto tiene de ejemplar al dar claras demostraciones de los respetos y cariños que debe guardarse a los que, tras una vida de trabajo y honradez, se hallan sin medios para su sostén cotidiano y sin energías para gamarlo.

El teatro se hallaba rebosante. Agolpados en la puerta y en los alrededores se encontraban grandes grupos de curiosos que pugñaban por encontrar un hueco para presenciar la hermosa fiesta.

El acto fue organizado por el Patronato de la Caja de Previsión Social de Asturias, y se distribuyeron cuarenta y tres pensiones de una peseta diaria, además de un socorro, por una sola vez, de diez pesetas a más de cien necesitados.

En la presidencia tomaron asiento el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez; el señor marqués de la Vega de Anzo, presidente del Patronato de Grado; el Gobernador civil, el delegado gubernativo, señor Galcerán, el señor Vallina, el Alcalde y el Párroco de Grado, así como todas las autoridades y representaciones culturales de la linda villa moscona.

Hallaron los señores Jiménez, Zuñillaga, Vega de Anzo, el representante de aquel Ayuntamiento y don Isaac Galcerán, que pronunciaron discursos llenos de amor para los ancianos.

Ensalzaron toda obra que tienda a mejorar la situación de la vejez desvalida y anunciaron que, para muy en breve, habrá nuevas cartillas, no solamente para hombres, sino también para mujeres.

Se dió lectura a la Memoria en donde constan los trabajos realizados, así como las donaciones hechas por diversas Sociedades, personalidades, Diputación y Ayuntamientos.

La suscripción hecha para recaudar fondos con destino a la adquisición de estas libretas, alcanzó la cifra de 17.725 pesetas, a las cuales hay que

añadir otras 21.000 concedidas por el Estado.

Entre los mayores donantes están en primer término el Ayuntamiento de Mieres, que ha contribuido con seis mil pesetas; la Diputación, que dió cinco mil; Ayuntamiento de Villavieja, con setecientas cincuenta pesetas, y con quinientas S. A. R. el Príncipe de Asturias, ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, señor marqués de la Vega de Anzo, conde de Santa Olaya, Ferrocarril Vasco Asturiano, Barco Herrero y Ayuntamiento de Oviedo.

Contribuyeron con doscientas cincuenta pesetas, el señor marqués de Altedo, el conde de Rodríguez Sampedro y don Vicente Figaredo.

Las cuarenta y tres cartillas—que fueron donadas a los ancianos mayores de 87 años—han costado 38.296 pesetas.

El socorro especial fué entregado a ancianos mayores de sesenta años.

El acto que ayer se registró en Grado, ha sido francamente entusiasmador.

EL SR. JIMENEZ EN ASTURIAS

Con el fin de asistir al acto que hemos reseñado, llegó ayer a Oviedo, en el tren expreso, el vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión, don Inocencio Jiménez.

En la estación le aguardaban don Isaac Galcerán, don Cipriano Cuesta Olay, don Pedro Mantilla y el señor marqués de la Vega de Anzo.

#### EL REGRESO A MADRID

Por la noche regresó a la Corte el catedrático de la Central y vicepresidente del Instituto de Previsión, don Inocencio Jiménez.

Acudieron a despedirle a la estación el Gobernador civil señor Zuñillaga, diputado provincial señor Vallina, catedrático señor Prieto, Deán señor Airboleya, señor marqués de la Vega de Anzo, delegado gubernativo señor Martínez (don Honorino), directivos de la Caja de Previsión señores Galcerán, Suárez (don Marcelino), Mantilla y otras distinguidas personas.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### El señor Zuñillaga realizará gestiones para que sea declarada oficial la Granja de Grado

El señor gobernador, habló ayer a los representantes de la Prensa de dos cosas.

La primera, fué para dar cuenta de haber recibido dos cartas de los chilenos señores Abazúa y Contreiras; una escrita desde Madrid y la otra desde Roma, en las cuales agradecen muy encomiásticamente los agasajos de que han sido objeto durante su permanencia en Asturias, dedicando a nuestra región un hermoso canto a la belleza del paisaje y a la hidalguía de sus hijos.

Se interesan en sus respectivos escritos que el gobernador haga presente estas demostraciones de cariño a todas las autoridades y a cuantas personas tomaron parte en el homenaje que han rendido al asturiano que salvó los restos del héroe chileno.

El gobernador, no vé otro conducto mejor para hacer llegar a todos estas palabras de afecto que la Prensa, y por eso tiene sumo gusto en que recojamos estas manifestaciones.

La otra cuestión, es la referente a los propósitos del Gobierno de conceder en España la creación de cuatro Granjas agrícolas.

Se interesa la presentación en el Gobierno civil de Gumersindo Velázquez, madre de Juan Vallina Velázquez, jornalero del Central del Pilar, término de Artemisa, provincia de Pinar del Río (Cuba) para enterarla de una noticia que la interesa. Y se la advierte que la presentación debe tener lugar antes de las doce de la mañana del día 30 del mes corriente.

El señor Cuesta, se mostró muy conforme, hasta el extremo de haberse adelantado al pensamiento del gobernador, tratando de este asunto con los diputados que asistieron a la sesión plenaria.

En breve, el gobernador se reunirá con el señor Cuesta y con algunos elementos técnicos, como el ingeniero agrónomo provincial señor Fraile, para ver la fórmula de comenzar las gestiones encaminadas a conseguir que se declare centro oficial de enseñanza agrónoma nuestra Granja agrícola de Grado, visitando una comisión al Gobierno, haciéndole comprender cuanto se tiene en esta organización y que puede muy bien ofrecerse al Estado como en un principio se pensó por la Diputación.

#### PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Gobierno civil de Gumersindo Velázquez, madre de Juan Vallina Velázquez, jornalero del Central del Pilar, término de Artemisa, provincia de Pinar del Río (Cuba) para enterarla de una noticia que la interesa. Y se la advierte que la presentación debe tener lugar antes de las doce de la mañana del día 30 del mes corriente.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS DE TODA ESPAÑA PUBLICITAS URJA, 68